

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,  
Entidad Regulada,  
Afirme Grupo Financiero**  
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Estados financieros

31 de diciembre de 2017 y 2016

(Con el informe de los Auditores Independientes)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,  
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**  
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Miles de pesos)

**(1) Actividad-**

Arrendadora Afirme, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Afirme Grupo financiero (la Arrendadora) es una Arrendadora constituida bajo las leyes mexicanas con domicilio en Av. Juárez No. 800 Sur, Zona Centro, Monterrey, N.L. La Arrendadora es subsidiaria al 99.99% de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V. (Grupo Afirme).

Con fecha 20 de septiembre de 2017, la Administración de Grupo Afirme presentó ante la SHCP una solicitud de autorización para la enajenación de las acciones a costo fiscal, que posee sobre la Arrendadora. En cuanto se obtenga dicha autorización, las acciones serán adquiridas por Banca Afirme subsidiaria del propio Grupo Afirme. A la fecha de este informe el Grupo Afirme se encuentra en espera de la resolución de la autoridad sobre esta operación.

La actividad principal de la Arrendadora es la celebración de contratos de arrendamiento financiero (capitalizable) y puro (operativo) de bienes muebles e inmuebles, aceptación y otorgamiento de créditos, la realización de inversiones, instrumentos financieros. Su actividad se rige por la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito (LGOAAC), Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito (LGTOC) y las reglas básicas para la operación de sociedades financieras de objeto múltiple reguladas en México que emite la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la cual regula entre otros aspectos, los tipos de operaciones que puede llevar a cabo, los montos de sus pasivos en relación con su capital contable y el monto del capital social mínimo fijo y los montos de las inversiones que puede realizar en inmuebles, mobiliario y equipo. Sus actividades están reguladas por Banco de México (Banxico) y por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión).

La Arrendadora no tiene empleados, por lo que no está sujeta a obligaciones laborales. Los servicios administrativos que requiere le son proporcionados por Banca Afirme, S. A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero (Banca Afirme), parte relacionada (ver notas 13 y 16), de acuerdo con el contrato celebrado para ese propósito, a cambio de un honorario.

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,  
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**  
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

**(2) Autorización y base de presentación.-**

**Autorización**

El 26 de Febrero de 2018, el C. P. Jesús Antonio Ramírez Garza (Director General); el Lic. Alejandro Garay Espinosa (Director General Adjunto de Administración Corporativa Contralor Financiero); el C. P. C. Jesús Ricardo Gámez del Castillo (Director de Finanzas); y el C. P. David Gerardo Martínez Mata (Director de Auditoría Interna) autorizaron la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM), los estatutos de la Arrendadora y las Disposiciones de Carácter General emitidas por la Comisión aplicables a las sociedades financieras de objeto múltiple reguladas, los accionistas y la Comisión tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros de 2017 adjuntos, se someterán a la aprobación de los Accionistas.

**Bases de presentación**

**a) Declaración de cumplimiento-**

Los estados financieros adjuntos están preparados de acuerdo con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito en México (los “Criterios contables”), establecidos por la Comisión, quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las sociedades financieras de objeto múltiple reguladas en México (SOFOMES) e instituciones de crédito y realiza la revisión de su información financiera.

Los criterios de contabilidad para instituciones de crédito en México, señalan que a falta de un criterio contable expreso en los mismos y en un contexto más amplio de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF), se observará, el proceso de supletoriedad, establecido en la NIF A-8, y sólo en caso de que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la mencionada NIF, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de Norteamérica (US GAAP) y después cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido, siempre y cuando no contravenga el criterio A-4 de la Comisión Bancaria.

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,**  
**Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,**  
**Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**  
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

**b) Uso de juicios y estimaciones-**

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen el valor razonable las estimaciones preventivas para riesgos crediticios, bienes adjudicados, el valor en libros del mobiliario y equipo destinados al arrendamiento operativo y la realización de los activos por impuestos diferidos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

**c) Moneda funcional y de informe-**

Los estados financieros se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos, moneda nacional o “\$”, se trata de miles de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares o “USD”, se trata de dólares de los Estados Unidos de Norte América.

**d) Resultado integral-**

Es la modificación del capital contable durante el período por conceptos que no son distribuciones ni movimientos del capital contribuido; se integra por la utilidad neta del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo período, las cuales, de acuerdo con los criterios definidos por la Comisión, se presentan directamente en el capital contable sin afectar el estado de resultados. En 2017, el resultado integral está representado por el cambio en la determinación de la reserva preventiva de consumo no revolvente y por el resultado neto. En 2016 solo se incluye el resultado neto.

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,**  
**Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,**  
**Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**  
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

**e) Importancia relativa-**

La Administración de la Compañía, para efectos de la revelación de información financiera considera lo establecido en la NIF A-7 “Presentación y revelación”, respecto a que la responsabilidad de rendir información sobre la entidad económica descansa en su Administración, debiendo reunir dicha información, determinadas características cualitativas tales como la confiabilidad, la relevancia, la comprensibilidad y la comparabilidad con base en lo previsto en la NIF A-1 “Estructura de las normas de información financiera”.

La Compañía en el cumplimiento de las normas de revelación previstas en los Criterios de Contabilidad considera la importancia relativa en términos de la NIF A-4 “Características cualitativas de los estados financieros”, muestra los aspectos más significativos de la entidad reconocidos contablemente tal y como lo señala dicha característica asociada a la relevancia, no sólo dependiendo de su cuantía, sino también de las circunstancias alrededor de ella, requiriendo en algunos casos y entre otros elementos del ejercicio del juicio profesional ante las circunstancias que determinaron los hechos que refleja la información financiera.

**(3) Resumen de las principales políticas contables-**

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por la Arrendadora, excepto por los cambios contables reconocidos en el año que se mencionan en la nota 4.

**(a) Reconocimiento de los efectos de inflación-**

Los estados financieros adjuntos incluyen el reconocimiento de los efectos en la inflación con base en Unidades de Inversión (UDI) hasta el 31 de diciembre de 2007, de acuerdo con los criterios de contabilidad aplicables.

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,**  
**Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,**  
**Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**  
 (Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 son considerados como entorno económico no inflacionario (inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores menor que el 26%), conforme a lo establecido en la NIF B-10 “Efectos de la inflación”; consecuentemente no se reconocen los efectos de la inflación en la información financiera de la Arrendadora. En caso de que se vuelva a estar en un entorno inflacionario, se deberán registrar de manera retrospectiva los efectos acumulados de la inflación no reconocidos en los periodos en los que el entorno fue calificado como no inflacionario. El porcentaje de inflación acumulado de los tres ejercicios anuales anteriores se muestra a continuación:

<u>31 de diciembre de</u>	<u>UDI</u>	<u>Inflación</u>	
		<u>del año</u>	<u>acumulada</u>
2017	\$ 5.934551	6.77%	12.72%
2016	5.562883	3.36%	9.87%
2015	5.381175	2.10%	10.39%

**(b) Disponibilidades –**

Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, con vencimiento hasta el día siguiente de su contratación. El efectivo se presenta a valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.

**(c) Inversiones en valores –**

La Arrendadora invierte sus excedentes de efectivo en títulos de deuda con vencimientos de uno a cuatro días los cuales son reconocidos inicialmente a valor de mercado, comprenden principalmente valores gubernamentales, que se clasifican utilizando la categoría que se menciona en la siguiente página, atendiendo a la intención de la Administración sobre su tenencia. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Arrendadora no cuenta con inversiones en valores.

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,  
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**  
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Títulos para negociar - Son aquellos títulos que se tienen para su operación en el mercado. Los títulos de deuda se reconocen a su valor razonable, los costos de transacción por la adquisición de títulos se reconocen en resultados en la fecha de adquisición; los títulos se valúan a su valor razonable proporcionado por un proveedor de precios independiente. Los intereses devengados se reconocen en los resultados del ejercicio, en el rubro de Ingresos por intereses.

**(d) Cartera en arrendamiento capitalizable y arrendamiento operativo –**

La Arrendadora tomando como base la evaluación que realiza para identificar si existe transferencia de riesgos y beneficios inherentes al bien objeto del contrato, clasifica los arrendamientos en capitalizables u operativos. Los arrendamientos capitalizables se registran como un financiamiento directo, considerando como cuenta por cobrar el importe total de las rentas pendientes de cobro, netas de los correspondientes intereses por devengar. Los intereses se reconocen como ingreso conforme se devengan y el valor de opción de compra al momento de ser ejercida por el arrendatario. Las operaciones de arrendamiento operativo están representadas por activos de la Arrendadora entregados a terceros para su uso o goce temporal, por un plazo determinado igual o superior a seis meses. Las rentas se reconocen como ingresos por arrendamiento operativo conforme se devengan.

Créditos restringidos – La Arrendadora considera como tales aquellos créditos respecto de los que existen circunstancia por las cuales no se pueden disponer o hacer uso de ellos, debiéndolos presentar como restringidos. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los montos por créditos restringidos se señalan en la nota 6 (f) a los estados financieros.

**(e) Cartera de arrendamiento vencida e intereses –**

Tratándose de las amortizaciones de arrendamiento capitalizable que no han sido cobradas a la fecha de exigibilidad y que tengan una antigüedad mayor a 90 días o el acreditado sea declarado en concurso mercantil, se traspasa el saldo insoluto del contrato, así como los intereses devengados, a la cartera de arrendamiento vencida reservándose en su totalidad los intereses devengados no cobrados, la acumulación de los intereses se suspende al momento del traspaso del crédito a cartera vencida, registrándose en cuentas de orden.

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,  
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**  
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Los intereses moratorios correspondientes a la cartera vencida y los devengados no cobrados se reconocen como ingresos hasta su cobro. En el caso de las cuenta por cobrar originadas por la cartera de arrendamiento operativo que no hayan sido liquidadas en plazo de treinta días a partir de la fecha de exigibilidad, se consideran vencidas, asimismo se suspende la acumulación de rentas a los 90 días de vencidas y se presentan en cuentas de orden.

Cuando un arrendamiento capitalizable es reestructurado en alguno de los términos originales de la operación, permanece como vencido en tanto no exista evidencia del cumplimiento del pago sostenido del deudor por un periodo de tres pagos consecutivos.

*Reestructuras y renovaciones*

Los créditos vencidos que se reestructuren o se renueven permanecerán dentro de la cartera vencida, en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los créditos vigentes que se reestructuren o se renueven, sin que haya transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito, se considerará que continúan siendo vigentes, únicamente cuando el acreditado hubiere cumplido con lo que se menciona a continuación:

- i) Cubierto la totalidad de los intereses devengados, y
- ii) Cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto.

Los créditos vigentes que se reestructuren o renueven durante el transcurso del 20% final del plazo original del crédito, se considerarán vigentes únicamente cuando el acreditado hubiere:

- i) liquidado la totalidad de los intereses devengados,
- ii) cubierto la totalidad del monto original del crédito que a la fecha de la renovación, o reestructuración debió haber sido cubierto, y
- iii) cubierto el 60% del monto original del crédito.

(Continúa)



**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,  
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**  
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

En caso de no cumplirse todas las condiciones descritas anteriormente serán considerados como vencidos desde el momento en que se reestructuren o renueven, y hasta en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

No se considerarán como tales, a aquéllas que a la fecha de la reestructura presenten cumplimiento de pago por el monto total exigible de principal e intereses y únicamente modifiquen una o varias de las condiciones originales del crédito que se describen a continuación:

- i) *Garantías:* Únicamente cuando impliquen la ampliación o sustitución de garantías por otras de mejor calidad.
- ii) *Tasa de interés:* Cuando se mejore la tasa de interés pactada.
- iii) *Moneda:* Siempre y cuando se aplique la tasa correspondiente a la nueva moneda.
- iv) *Fecha de pago:* Solo en el caso de que el cambio no implique exceder o modificar la periodicidad de los pagos. En ningún caso el cambio en la fecha de pago deberá permitir la omisión de pago en período alguno.

Las reestructuras o renovaciones de créditos de cartera se efectúan en apego a lo establecido en las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito y la viabilidad de las mismas es analizada de forma particular.

**(f) *Estimación preventiva para riesgos crediticios –***

Se mantiene una estimación preventiva para riesgos crediticios, la cual a juicio de la administración, es suficiente para cubrir cualquier pérdida que pudiera surgir de los arrendamientos capitalizables y operativos.

***Descripción General de las Metodologías Regulatorias establecidas por la Comisión***

Las metodologías regulatorias para calificar la cartera de arrendamiento para bienes de consumo y la cartera en arrendamiento al comercio (excluyendo créditos destinados a proyectos de inversión con fuente de pago propia), establecen que la reserva de dichas carteras se determina con base en la estimación de la pérdida esperada por riesgo de crédito (pérdida esperada regulatoria).

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,  
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**  
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Dichas metodologías estipulan que en la estimación de dicha pérdida esperada se evalúan la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento, y que el resultado de la multiplicación de estos tres factores es la estimación de la pérdida esperada que es igual al monto de reservas que se requieren constituir para enfrentar el riesgo de crédito.

Dependiendo del tipo de cartera, la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento en las metodologías regulatorias se determinan considerando lo siguiente:

***Probabilidad de incumplimiento***

- *Consumo no revolvente.*- toma en cuenta la morosidad actual, morosidad histórica, los pagos que se realizan respecto al saldo de los últimos exigibles, el tipo de crédito, el porcentaje del saldo del crédito, entre otros, y a partir del 1 de junio de 2017, se considera adicionalmente el comportamiento crediticio registrado en las Sociedades de Información Crediticia (ver nota 4).
- *Comercial.*- considera según el tipo de acreditado, los factores de experiencia de pago de acuerdo a información proporcionada por la sociedad de información crediticia, experiencia de pago INFONAVIT, evaluación de las agencias calificadoras, riesgo financiero, riesgo socio-económico, fortaleza financiera, riesgo país y de la industria, posicionamiento del mercado, transparencia y estándares, gobierno corporativo y competencia de la administración.

***Severidad de la pérdida***

- *Consumo no revolvente.*- de acuerdo al número de pagos incumplidos “atrasos”.
- *Comercial.*- considerando garantías reales financieras y no financieras y garantías personales, así como el número de meses de morosidad que reporta el crédito.

***Exposición al incumplimiento***

- *Consumo no revolvente.*- saldo del crédito a la fecha de la calificación.

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,  
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**  
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

- *Comercial.*- para créditos revocables se considera el saldo del crédito a la fecha de la calificación. Para créditos irrevocables se toma en cuenta el nivel actual de utilización de la línea para estimar en cuanto aumentaría el uso de dicha línea en caso de incumplimiento.

El porcentaje requerido de estimación preventiva para la cartera, se determina en función del grado de riesgo asignado, como se muestra a continuación:

<u>Grados de riesgo</u>	<u>Porcentaje de reservas preventivas</u>					
	<u>Consumo no revolvente</u>			<u>Comercial</u>		
A-1	0	a	2.0	0	a	0.90
A-2	2.01	a	3.0	0.901	a	1.5
B-1	3.01	a	4.0	1.501	a	2.0
B-2	4.01	a	5.0	2.001	a	2.50
B-3	5.01	a	6.0	2.501	a	5.0
C-1	6.01	a	8.0	5.001	a	10.0
C-2	8.01	a	15.0	10.001	a	15.5
D	15.01	a	35.0	15.501	a	45.0
E	35.01	a	100.0	Mayor	a	45.00

Cartera emproblemada –La Arrendadora, considera emproblemadados un segmento de los créditos comerciales vencidos calificados principalmente en C, D y E. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la cartera emproblemada son créditos vencidos que ascienden a \$8,463 y \$11,334, respectivamente.

Reservas adicionales identificadas – Son establecidas para aquellos créditos que, en la opinión de la Administración, podrían verse emproblemadados en el futuro dado la situación del cliente, la industria o la economía. Además, incluye estimaciones para partidas como intereses ordinarios devengados no cobrados considerados como cartera vencida, reservas por riesgos operativos y otras partidas que la Administración estima podría resultar en una pérdida para la Arrendadora, así como reservas mantenidas por regulación normativa.

Los intereses devengados no cobrados, considerados como cartera vencida, se reservan en su totalidad al momento del traspaso a dicha cartera.

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,  
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**  
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Los arrendamientos calificados como irrecuperables, se cancelan contra la estimación preventiva cuando se determina la imposibilidad práctica de recuperación. Adicionalmente, por los arrendamientos vencidos y reservados en su totalidad, la administración evalúa periódicamente si estos deben ser aplicados contra la estimación preventiva.

Cualquier recuperación derivada de los arrendamientos previamente castigados, se reconoce en los resultados del ejercicio.

**(g) Otras cuentas por cobrar –**

Las cuentas por cobrar relativas a deudores identificados con vencimiento mayor a 90 días naturales, son evaluadas por la administración para determinar su valor de recuperación estimado, y en su caso constituir las reservas correspondientes.

Las cuentas por cobrar que no estén incluidas en el párrafo anterior, se reservan con cargo a los resultados del ejercicio a los 90 días siguientes a su registro inicial (60 días si los saldos no están identificados), independientemente de su posibilidad de recuperación, con excepción de las relativas a saldos por recuperar de impuestos, impuesto al valor agregado acreditable y cuentas liquidadoras. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Arrendadora tiene registrada una estimación para cuentas incobrables por \$8,898 y \$8,915, respectivamente.

Las cuentas por cobrar por arrendamientos operativos cuyas amortizaciones no hayan sido liquidadas en un plazo de 30 días naturales a la fecha de vencimiento del pago, la arrendadora deberá crear la estimación correspondiente, suspendiendo la acumulación de rentas y llevando su control en cuentas de orden.

**(h) Bienes adjudicados –**

Los bienes recibidos en dación en pago se registran en la fecha en que se firmó la escritura de dación, o en la que se haya dado formalidad a la transmisión de la propiedad del bien. Los bienes adquiridos mediante adjudicación judicial se registran en la fecha en que cause ejecutoria el auto aprobatorio del remate mediante el cual se decretó la adjudicación.

El reconocimiento contable de un bien adjudicado considera el valor del bien (costo o valor razonable deducido de los costos y gastos estrictamente indispensables que se erogan en su adjudicación, el que sea menor) así como el valor neto del activo que da origen a la adjudicación. Cuando el valor neto del activo que dio origen a la adjudicación es superior al valor del bien adjudicado, la diferencia se reconoce en los resultados del ejercicio, en el rubro de “Otros ingresos (egresos) de la operación”; en caso contrario, el valor del bien adjudicado se ajusta al valor neto del activo.

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,  
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**  
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

El valor del activo que dio origen a la misma y la estimación preventiva que se tenga constituida a esa fecha, se dan de baja del balance general.

Los bienes adjudicados se valúan de acuerdo al tipo de bien de que se trate, registrando dicha valuación (bajas de valor) contra resultados en el rubro de “Otros ingresos (egresos) de la operación”. El monto de reservas a constituir será el resultado de multiplicar el porcentaje de reserva que corresponda por el valor de los bienes adjudicados, conforme se muestra a continuación:

<b>Meses transcurridos a partir de la adjudicación o dación en pago</b>	<b>Porcentaje de reserva</b>	
	<b>Bienes inmuebles</b>	<b>Bienes muebles, derechos de cobro e inversiones en valores</b>
Hasta 6	0%	0%
Más de 6 y hasta 12	0%	10%
Más de 12 y hasta 18	10%	20%
Más de 18 y hasta 24	10%	45%
Más de 24 y hasta 30	15%	60%
Más de 30 y hasta 36	25%	100%
Más de 36 y hasta 42	30%	100%
Más de 42 y hasta 48	35%	100%
Más de 48 y hasta 54	40%	100%
Más de 54 y hasta 60	50%	100%
Más de 60	100%	100%

Al 31 de diciembre de 2017, el rubro de bienes adjudicados está integrado por bienes muebles (automóviles) por \$3,531 (\$2,220 en 2016) e inmuebles por \$8,120 (\$6,016 en 2016) menos una reserva de \$3,268 (\$2,938 en 2016).

**(i) Mobiliario y equipo, neto –**

Se registran al costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron aplicando factores derivados de las UDIS hasta esa fecha. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta, de acuerdo con la vida útil estimada de los activos correspondientes.

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,  
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**  
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

	<u>Tasa</u>
Equipo de transporte	25%
Equipos de transporte en arrendamiento operativo	Varias
Mobiliario y equipo	6.6%
Cómputo	30%
Software	20%
Mejoras a inmueble arrendado	10%

La Arrendadora evalúa periódicamente los valores actualizados del equipo destinado al arrendamiento operativo y de los activos de larga duración, para determinar la existencia de indicios de que dichos valores exceden su valor de recuperación. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos netos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización o realización de dichos activos. Si se determina que los valores actualizados son excesivos, la Arrendadora registra las estimaciones necesarias para reducirlos a su valor de recuperación. Cuando se tiene la intención de vender los activos, estos se presentan en los estados financieros a su valor actualizado o de realización, el menor.

**(j) Otros activos –**

Incluyen principalmente saldos de pagos anticipados y gastos de organización. La Arrendadora presenta en el rubro de “Otros activos” o “Créditos diferidos y cobros anticipados”, según corresponda su naturaleza deudora o acreedora las comisiones cobradas por el otorgamiento de crédito netas de los costos y gastos asociados.

**(k) Pasivo bursátil, préstamos bancarios y de otros organismos –**

En estos rubros se registran la emisión de certificados bursátiles y gastos de emisión así como los préstamos directos de bancos nacionales y extranjeros, y el financiamiento por fondos de fomento y banca de desarrollo. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan.

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,  
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**  
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

**(l) Provisiones –**

La Arrendadora reconoce con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surge como consecuencia de eventos pasados y que pueda ser estimada razonablemente.

**(m) Impuestos a la utilidad –**

El Impuesto Sobre la Renta (ISR) causado en el año se determina conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

El impuesto a la utilidad diferido se registra de acuerdo con el método de activos y pasivos, que consiste en comparar los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, así como por las pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar. Los activos y pasivos por impuesto diferido se calculan utilizando las tasas establecidas en la Ley de ISR, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre el impuesto diferido se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

Los impuestos a la utilidad causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del período.

**(n) Transacciones en moneda extranjera –**

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados del ejercicio.

La posición neta en moneda extranjera no podrá exceder del 15% del capital contable.

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,**  
**Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,**  
**Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**  
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

**(o) Reconocimiento de ingresos –**

Los intereses generados por los arrendamientos capitalizables se reconocen en resultados conforme se devengan. Los intereses devengados sobre cartera vencida se reconocen en resultados hasta que se cobran.

El valor final de los bienes en arrendamiento financiero se reconoce como ingreso al ejercerse la opción de compra.

Las rentas por arrendamiento operativo se reconocen conforme se devengan.

Las comisiones por originación de crédito se reconocen en los resultados conforme se devengan en función al plazo del crédito que les dio origen.

**(p) Contingencias –**

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existen elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza prácticamente absoluta de su realización.

**Cuentas de orden –**

En las cuentas de orden se registran activos o compromisos cuando la Arrendadora aún no adquiere los derechos o compromisos de los mismos. A continuación se describen las principales cuentas de orden:

- Intereses devengados no cobrados de cartera en arrendamiento vencida - Se registran los intereses o ingresos financieros devengados no cobrados correspondientes a créditos que se consideren como cartera vencida.
- Rentas devengadas no cobradas derivadas de operaciones de arrendamiento operativo - Se registran las rentas amortizadas y no cobradas del arrendamiento operativo cuando exceden a 30 días de vencido.

(Continúa)



**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,  
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**  
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

- Otras cuentas de registro - Se registran principalmente el importe de los contratos de apertura de los créditos por ejercer, los documentos recibidos en garantía de la cartera de arrendamiento financiero y avales recibidos, y el importe de la cartera calificada y montos disponibles de líneas de crédito activas y pasivas.

**(4) Cambios Contables-**

Cambios en criterios de contabilidad para instituciones de crédito emitidas para la Comisión durante 2017.

El 6 de enero de 2017, la Comisión Bancaria publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la resolución que modifica las Disposiciones y que entraron en vigor el 1 de junio de 2017, con el objeto de ajustar la metodología de estimación preventiva para riesgos crediticios de las carteras de consumo no revolvente y vivienda, con el fin de calcular con mayor precisión las reservas que las instituciones de crédito deberán constituir, tomando en cuenta información de riesgo a nivel cliente como lo son: a) nivel de endeudamiento, b) comportamiento de pago del sistema y c) perfil de riesgo específico, ya que en la metodología vigente de estimación y calificación únicamente incorporan información de riesgo a nivel crédito; asimismo, se actualizan y ajustan los parámetros de riesgo de probabilidad de incumplimiento, severidad de la pérdida y exposición al incumplimiento. El monto de las estimaciones preventivas se deberá tener constituido al 100% a más tardar a los doce meses contados a partir de la entrada en vigor, de acuerdo a la publicación en el Diario Oficial de la Federación de fecha 26 de junio de 2017.

En atención a lo previsto en dicha resolución, el impacto financiero que la Arrendadora determinó fue la necesidad de crear reservas adicionales por \$26,464 (\$18,525, neto de impuestos diferidos), de los cuales \$15,436 (\$10,805, neto de impuestos diferidos) han sido reconocidos al 31 de diciembre de 2017, mismos que se registraron dentro del rubro de “Resultados de ejercicios anteriores” en el balance general como parte de la utilidad integral, quedando pendiente de reconocer \$11,028 (\$7,720, neto de impuestos diferidos) en los próximos cinco meses. El importe de la estimación de reserva crediticia, usando la nueva metodología ascendió a \$78,496. El importe de la estimación de reserva crediticia usando la metodología anterior fue de \$52,032.

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,  
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**  
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

La Arrendadora realizó todos los esfuerzos razonables a fin de determinar el efecto de la aplicación retrospectiva de los ajustes de la metodología general para la calificación de la cartera anterior, sin embargo fue impráctica la determinación del citado efecto en virtud de que: (i) la información histórica no tiene el mismo comportamiento y podían existir inconsistencias, (ii) se requiere que se hagan estimaciones significativas en el periodo anterior, y (iii) no es posible determinar objetivamente si la información requerida para realizar dichas estimaciones estaba disponible en años anteriores. De haberse registrado estos efectos en el estado de resultados, la utilidad del año terminado el 31 de diciembre de 2017 se hubiese disminuido por los importes reconocidos en el capital contable mencionados anteriormente.

**(5) Disponibilidades-**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el rubro de disponibilidades se analiza a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Bancos moneda nacional <sup>(1)</sup>	\$ 91,836	24,731
Bancos moneda extranjera - Dólares	<u>272</u>	<u>272</u>
	\$ 92,108	25,003
	<u>=====</u>	<u>=====</u>

<sup>(1)</sup> Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, incluye un Pagaré con rendimientos liquidable al vencimiento (PRLV) por \$79,000 y \$5,000 a un plazo de 3 días hábiles, respectivamente.

**(6) Cartera de arrendamiento-**

**a. Políticas y procedimientos en materia de crédito-**

La Arrendadora cuenta con políticas y procedimientos en materia de crédito y riesgos que están basadas en las diferentes disposiciones y definiciones que sobre el particular ha emitido la Comisión y los órganos de Gobierno corporativo interno.

El apego a las siguientes políticas es de carácter obligatorio para todos los funcionarios que participan en el proceso de crédito y tienen como objetivo mantener un portafolio conforme a las sanas prácticas bancarias, diversificado y con riesgo prudente y controlado.

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,  
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**  
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

*Administración de concentración de riesgos*

La Arrendadora tiene establecidos límites de crédito por acreditado y/o grupo económico; así como el límite máximo para créditos sin garantía; actividades o giros que son facultad exclusiva de cierto nivel de resolución; las actividades o giros y regiones en las que se debe promover la colocación de crédito; indicadores de exposición al riesgo crediticio, concentraciones por actividad y regiones y sus posibles variaciones, considerando la naturaleza de la cartera. Los límites e indicadores se someten anualmente a la autorización del Consejo de Administración y su evolución es vigilada e informada mensualmente al Comité de Riesgos.

*Originación, control, evaluación y seguimiento del riesgo crediticio*

El área de negocios de la Arrendadora, a través de sus ejecutivos de promoción gestiona y estructuran las diferentes propuestas de créditos las cuales son enviadas al área de crédito para su análisis y resolución.

Los niveles de resolución se encuentran definidos por una matriz de facultades en función del monto de crédito y calificación inicial del riesgo. Los niveles que existen son Consejo de Administración, Comité Ejecutivo del Consejo de Administración, Comité de Crédito del Consejo, Comité de Financiamiento al Sector Público, Comité Directivo de Crédito y facultades mancomunadas para créditos menores a 9 millones de pesos analizados por un método paramétrico.

El área de crédito de la Arrendadora evalúa la calidad crediticia del cliente mediante la elaboración de un estudio de crédito en el que analiza la situación financiera, fuente de pago, capacidad legal y administrativa, buró de crédito, referencias externas, historial de pago interno, el entorno económico, garantías y calidad de la información. Para los clientes de riesgo con riesgo de crédito menor a 9 millones de pesos, el área de crédito evalúa las propuestas mediante un modelo de decisión “Estadístico” en que se analiza buró de crédito, historial de pago interno y el perfil del cliente mediante el análisis de variables como ingresos, estados de cuenta, capacidad de pago y garantías entre otras.

Para los clientes con arrendamientos de 9 millones de pesos o más se da seguimiento al desempeño de la situación financiera mediante la revisión que realiza el área de crédito así como el proceso de calificación trimestral y la actualización mensual de las reservas, siguiendo los lineamientos establecidos en la metodología de calificación interna.

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,**  
**Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,**  
**Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**  
 (Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

*Recuperación de la cartera*

La Arrendadora tiene definidas las gestiones de cobranza en función del escalamiento en la morosidad del pago.

El área de crédito emite reportes de morosidad para dar seguimiento a la gestión de los adeudos vencidos.

La Arrendadora evalúa el desempeño, la eficiencia y la solvencia moral de los despachos, agencias o gestores externos contratados para la recuperación de la cartera.

**b. Análisis de la cartera de arrendamiento-**

La cartera de arrendamiento al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se integra exclusivamente de cartera en moneda nacional como se muestra a continuación:

	<u>2017</u>	
	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>
Por tipo de operación:		
Comerciales	\$ 81,697	8,463
Entidades financieras	96	-
Entidades gubernamentales	4,654	-
Consumo	<u>2,453,129</u>	<u>65,213</u>
 Total cartera de crédito	 \$ 2,539,576 =====	 73,676 =====
	<u>2016</u>	
	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>
Por tipo de operación:		
Comerciales	\$ 85,330	11,334
Entidades financieras	64	-
Entidades gubernamentales	45,452	-
Consumo	<u>1,647,689</u>	<u>23,366</u>
 Total cartera de crédito	 \$ 1,778,535 =====	 34,700 =====

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,**  
**Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,**  
**Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**  
 (Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

*c. Clasificación de la cartera por tipo de equipo arrendado-*

La clasificación de la cartera por tipo de equipo arrendado al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se integra a continuación:

		<u>2017</u>		<u>2016</u>	
		<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>
Por tipo de crédito:					
Equipo de transporte	\$	2,497,825	65,351	1,701,000	23,382
Comercial		-	15	39,562	3,009
Industrial		22,009	8,310	26,548	8,309
Otros		<u>19,742</u>	<u>-</u>	<u>11,425</u>	<u>-</u>
		<u>2,539,576</u>	<u>73,676</u>	<u>1,778,535</u>	<u>34,700</u>
Total	\$	<u>2,613,252</u>		<u>1,813,235</u>	

*d. Clasificación de la cartera en arrendamiento por tipo de sector económico*

La clasificación de la cartera de la Arrendadora por actividad de los acreditados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se integra a continuación:

	<u>2017</u>		<u>2016</u>	
	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>
Agricultura	-	-	1%	-
Comercialización	5%	-	5%	-
Construcción	1%	-	1%	-
Manufactura	2%	-	2%	-
Transporte	2%	-	3%	-
Servicios	84%	3%	84%	1%
Entidades gubernamentales	<u>3%</u>	<u>-</u>	<u>3%</u>	<u>-</u>
	<u>97%</u>	<u>3%</u>	<u>99%</u>	<u>1%</u>
Total	<u>100%</u>		<u>100%</u>	

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,  
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**  
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

***e. Clasificación de la cartera en arrendamiento por zona geográfica***

La clasificación de la cartera vigente y vencida de la Arrendadora por zona geográfica al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se integra como se muestra a continuación:

	2017		2016	
	Vigente	Vencida	Vigente	Vencida
Ciudad de México <sup>(1)</sup>	\$ 14,759	30,942	19,657	13,429
Monterrey	2,479,106	35,418	1,695,389	13,670
Norte <sup>(2)</sup>	22,782	973	32,738	1,303
Centro <sup>(3)</sup>	22,929	6,343	30,751	6,298
	\$ 2,539,576	73,676	1,778,535	34,700
	=====	=====	=====	=====
Total	\$ 2,613,252		1,813,235	
	=====		=====	

(1) Incluye Ciudad de México y Estado de México.

(2) Incluye Tamaulipas, Coahuila, Sinaloa, Baja California, Durango, Sonora y Chihuahua.

(3) Incluye Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Veracruz.

***f. Información adicional sobre cartera***

El Gobierno de México ha establecido ciertos fondos para fomentar el desarrollo de áreas específicas de la actividad industrial, comercial y siderúrgica, a través de Nacional Financiera, S.N.C. (NAFIN) y de los Fideicomisos Instituidos en relación con la Agricultura (FIRA) y de Minería (FIFOMI), y adicional a esto la Arrendadora complementa sus necesidades de fondeo con los pasivos bursátiles. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el total de la cartera que se encuentra al amparo de estos programas asciende a \$751,571 y \$271,600, respectivamente, y su pasivo correspondiente está incluido dentro del rubro de “Préstamos bancarios y de otros organismos” y “Pasivo bursátil” (Ver notas 9 y 10).

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,  
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**  
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

**g. Vencimiento de cartera de arrendamiento capitalizable vigente**

Al 31 de diciembre de 2017, los pagos mínimos a cobrar en el futuro (por los siguientes 5 años) de contratos de arrendamiento capitalizable catalogados como cartera vigente, son como se muestra a continuación:

<u>Vencimiento</u>	<u>Saldo de la cartera</u>	<u>Intereses por devengar</u>	<u>Total</u>
2018	\$ 311,966	(267,845)	44,121
2019	392,702	(183,760)	208,942
2020	580,439	(107,107)	473,332
2021	785,601	(46,005)	739,596
2022 en adelante	<u>1,082,626</u>	<u>(9,041)</u>	<u>1,073,585</u>
	<u>\$ 3,153,334</u>	<u>(613,758)</u>	<u>2,539,576</u>

**h. Cartera vencida**

A continuación se presenta la integración de la cartera en arrendamiento vencida al 31 de diciembre de 2017 y 2016 a partir de la fecha que fue considerada como tal:

<u>Días vencidos</u>	<u>2017</u>		<u>2016</u>	
	<u>Comercial</u>	<u>Consumo</u>	<u>Comercial</u>	<u>Consumo</u>
De 1 a 180 días	\$ -	22,004	9,680	13,091
De 181 a 365 días	138	27,656	1,623	10,275
De 366 días a 2 años	8,310	15,553	15	-
De 2 años y más	<u>15</u>	<u>-</u>	<u>16</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 8,463</u>	<u>65,213</u>	<u>11,334</u>	<u>23,366</u>
Total	<u>\$ 73,676</u>		<u>34,700</u>	

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,  
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**  
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

A continuación se presenta un análisis de los movimientos de la cartera vencida por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo al inicio de año	\$ 34,700	39,308
Liquidaciones	(12,930)	(3,898)
Castigos	(19,567)	(53,247)
Trasposos de cartera vigente	<u>71,473</u>	<u>52,537</u>
Saldo al final del año	\$ 73,676 =====	34,700 =====

El efecto de la suspensión de acumulación de los intereses sobre la cartera vencida reconocido en cuentas de orden ascendió a \$1,417 y \$591 al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente.

Los montos totales de créditos reestructurados de cartera en arrendamiento vigente y vencida al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se muestran a continuación:

<u>Cartera vigente</u> <sup>(1)</sup>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Arrendamiento capitalizable	\$ 740 ====	119 ====
 <u>Cartera vencida</u> <sup>(1)</sup>		
Arrendamiento capitalizable	\$ 690 ====	250 ====

<sup>(1)</sup> Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las reestructuras por arrendamiento corresponden a cartera comercial y consumo.

(Continúa)



**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,  
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**  
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

*i. Estimación preventiva para riesgos crediticios*

Como se explica en la nota 3(f) la Arrendadora constituye estimaciones preventivas para cubrir los riesgos asociados con la recuperación de su cartera de arrendamiento.

Los resultados sobre la cartera evaluada y la estimación preventiva de la Arrendadora al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se muestran a continuación:

Grado de riesgo	Cartera evaluada 2017			Cartera evaluada 2016		
	Comercial <sup>(1)</sup>	Consumo	Total	Comercial <sup>(1)</sup>	Consumo	Total
A-1	\$ 24,974	2,011,585	2,036,559	67,154	1,448,369	1,515,523
A-2	20,683	103,550	124,233	38,425	79,642	118,067
B-1	21,482	57,535	79,017	6,492	76,384	82,876
B-2	1,138	41,466	42,604	11,752	15,836	27,588
B-3	17,561	22,248	39,809	6,256	6,784	13,040
C-1	92	40,651	40,743	183	4,837	5,020
C-2	-	78,894	78,894	-	8,993	8,993
D	8,965	70,657	79,622	11,887	8,481	20,368
E	15	91,756	91,771	31	21,729	21,760
Total de la cartera evaluada	\$ 94,910	2,518,342	2,613,252	142,180	1,671,055	1,813,235

Grado de riesgo	Estimación preventiva 2017			Estimación preventiva 2016		
	Comercial <sup>(1)</sup>	Consumo	Total	Comercial <sup>(1)</sup>	Consumo	Total
A-1	\$ 131	11,501	11,632	378	16,953	17,331
A-2	246	2,472	2,718	480	2,043	2,523
B-1	373	2,044	2,417	109	2,581	2,690
B-2	24	1,815	1,839	258	715	973
B-3	519	1,228	1,747	221	365	586
C-1	6	2,866	2,872	10	339	349
C-2	-	9,319	9,319	-	945	945
D	4,034	15,519	19,553	5,187	1,738	6,925
E	15	67,780	67,795	31	14,320	14,351
Reservas adicionales identificadas <sup>(2)</sup>	5,348	114,544	119,892	6,674	39,999	46,673
Reserva diferida (nota 4)			904			880
Total de estimación preventiva			(11,028)			-
	\$		109,768			47,553

<sup>(1)</sup> y <sup>(2)</sup> Ver en la siguiente hoja.

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,  
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**  
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

- (1) Incluye cartera de arrendamiento al comercio, a entidades financieras y a entidades gubernamentales.
- (2) Al 31 de diciembre de 2017 incluye \$328 por intereses vencidos (\$316 en 2016) y \$576 de riesgos operativos (\$564 en 2016).

El movimiento de la estimación preventiva para riesgos crediticios de arrendamiento, por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, se resume a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo al inicio del año	\$ 47,553	40,426
Incremento en la estimación	66,868	60,374
Castigos aplicados a la estimación	(19,567)	(53,247)
Cambio en metodología (ver nota 4)	26,464	-
Reservas afectadas en el capital contable (ver nota 4)	(11,028)	-
Otros	<u>(522)</u>	<u>-</u>
Saldo al final del año	\$ 109,768	47,553
	=====	=====

**(7) Mobiliario y equipo y bienes en arrendamiento, neto-**

El mobiliario y equipo destinado a arrendamiento puro y el propio se integran como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>Tasa anual de depreciación</u>
Equipo de transporte	\$ 1,582	1,529	25%
Equipo de transporte en arrendamiento puro	83,753	61,626	Varias
Mobiliario y equipo de oficina	7,067	7,067	6.6%
Equipo de cómputo y software	1,560	1,560	30% y 20%
Mejoras a inmueble arrendado	<u>18,258</u>	<u>18,258</u>	10%
	112,220	90,040	
Depreciación y amortización acumulada	<u>(31,508)</u>	<u>(21,107)</u>	
	\$ 80,712	68,933	
	=====	=====	

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,  
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**  
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

	<u>Arrendamiento puro</u>			<u>Mobiliario y equipo de oficina</u>	<u>Equipo de computo</u>	<u>Mejoras a inmueble arrendado</u>	<u>Total</u>
	<u>Equipo de transporte</u>	<u>Equipo de transporte</u>	<u>Equipo diverso</u>				
<b><u>Costo o costo atribuible</u></b>							
Saldo al 31 de diciembre de 2015	\$ 820	70,465	309	7,067	523	18,258	97,442
Adiciones	1,428	21,329	-	-	1,037	-	23,794
Enajenaciones y bajas	(719)	(30,168)	(309)	-	-	-	(31,196)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	1,529	61,626	-	7,067	1,560	18,258	90,040
Adiciones	1,480	35,733	-	-	-	-	37,213
Enajenaciones y bajas	(1,427)	(13,606)	-	-	-	-	(15,033)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	\$ 1,582	83,753	-	7,067	1,560	18,258	112,220

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,  
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**  
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

		<u>Arrendamiento puro</u>			<u>Mobiliario y equipo de oficina</u>	<u>Equipo de computo</u>	<u>Mejoras a inmueble arrendado</u>	<u>Total</u>
		<u>Equipo de transporte</u>	<u>Equipo de transporte</u>	<u>Equipo diverso</u>				
<b><u>Depreciación</u></b>								
Saldo al 31 de diciembre de 2015	\$	389	25,098	115	820	105	1,585	28,112
Depreciación del ejercicio		140	14,122	-	484	173	913	15,832
Enajenaciones y bajas		(380)	(22,342)	(115)	-	-	-	(22,837)
Saldo al 31 de diciembre de 2016		149	16,878	-	1,304	278	2,498	21,107
Depreciación del ejercicio		235	17,558	-	484	312	913	19,502
Enajenaciones y bajas		(237)	(8,864)	-	-	-	-	(9,101)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	\$	147	25,572	-	1,788	590	3,411	31,508

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,  
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**  
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

	<b>Arrendamiento puro</b>						
<b><u>Valor en libros</u></b>	<b><u>Equipo de transporte</u></b>	<b><u>Equipo de transporte</u></b>	<b><u>Equipo diverso</u></b>	<b><u>Mobiliario y equipo de oficina</u></b>	<b><u>Equipo de computo</u></b>	<b><u>Mejoras a inmueble arrendado</u></b>	<b><u>Total</u></b>
Saldo al 31 de diciembre de 2016	\$ 1,380	44,748	-	5,763	1,282	15,760	68,933
Saldos al 31 de diciembre de 2017	\$ 1,435	58,181	-	5,279	970	14,847	80,712

La Arrendadora ha celebrado contratos de arrendamiento operativo con varias empresas del sector privado y personas físicas del país, el plazo de los contratos vigentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es entre 24 y 60 meses por ambos años. En 2017 y 2016, los ingresos por rentas de bienes en arrendamiento operativo ascendieron a \$25,302 y \$19,538, respectivamente.

El importe por depreciación cargado a los resultados en los ejercicios 2017 y 2016, ascendió a \$19,502 y \$15,832, respectivamente, de los cuales \$17,558 y \$14,122 respectivamente, corresponden a la depreciación de bienes en arrendamiento operativo registrada dentro del rubro “Resultado por arrendamiento operativo” en el estado de resultados.

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,  
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**  
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las rentas futuras a recibir por contratos de arrendamiento operativo, son los que se muestran a continuación:

<b>Año</b>	<b><u>Rentas a recibir</u></b>	
	<b><u>2017</u></b>	<b><u>2016</u></b>
2017	\$ -	16,147
2018	28,008	10,812
2019	12,137	6,078
2020	5,218	1,452
2021 en adelante	<u>984</u>	<u>-</u>
	\$ 46,347	34,489
	<u>=====</u>	<u>=====</u>

**(8) Otros activos**

Los otros activos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se integran como se muestra a continuación:

	<b><u>2017</u></b>	<b><u>2016</u></b>
Gastos de organización	\$ 2,185	2,185
Costos y gastos asociados, neto de comisiones cobradas (*)	29,899	26,973
Otros intangibles	<u>627</u>	<u>627</u>
	32,711	29,785
Amortización acumulada	<u>(2,938)</u>	<u>(2,875)</u>
	29,773	26,910
Otros	<u>4,128</u>	<u>534</u>
	\$ 33,901	27,444
	<u>=====</u>	<u>=====</u>

(\*) Los costos y gastos asociados al otorgamiento de cartera de crédito en arrendamiento se reconocen en resultados conforme a un plazo ponderado de 45 y 53 meses por cartera comercial y consumo, respectivamente.

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,  
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**  
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

**(9) Pasivo bursátil-**

La Arrendadora renovó su programa de certificados bursátiles de corto plazo. Dicho programa fue autorizado por la Comisión el 28 de Abril de 2016, con la renovación: se podrán efectuar emisiones hasta por un monto de \$2,500,000 (\$1,500,000 programa anterior) con vencimiento de 5 años a partir de la fecha de emisión.

Al 31 de diciembre de 2017, la Arrendadora emitió certificados bursátiles de corto plazo en moneda nacional por un monto de \$751,571 (\$198,100 en 2016) con tasas de rendimiento promedio del 7.77% (4.80% en 2016).

<u>2017</u>	<u>Capital (*)</u>	<u>Tasa</u>	<u>Apertura</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Intereses por pagar</u>	<u>Total</u>
	\$ 185,932	8.50%	29/09/2017	28/09/2018	\$ 439	186,371
	270,000	8.12%	13/10/2017	12/10/2018	4,872	274,872
	52,000	7.95%	22/12/2017	19/01/2018	115	52,115
	59,608	7.50%	22/12/2017	19/01/2018	124	59,732
	100,731	7.15%	27/12/2017	24/01/2018	100	100,831
	73,300	7.70%	29/12/2017	26/01/2018	47	73,347
	<u>10,000</u>	7.50%	29/12/2017	26/01/2018	<u>6</u>	<u>10,006</u>
	\$ 751,571				5,703	757,274
	=====				=====	=====
<u>2016</u>	<u>Capital (*)</u>	<u>Tasa</u>	<u>Apertura</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Intereses por pagar</u>	<u>Total</u>
	\$ 198,100	4.80%	29/07/2016	27/01/2017	\$ 4,120	202,220
	=====				=====	=====

(\*) Garantizados con cartera crediticia, otorgada bajo los programas respectivos (ver nota 6f)

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,**  
**Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,**  
**Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**  
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

**(10) Préstamos bancarios y de otros organismos-**

Los préstamos bancarios y de otros organismos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se integran como se muestra a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
De corto plazo:		
Banca de desarrollo*	\$ -	31,494
Banca comercial	300,000	70,000
Intereses devengados	<u>2,705</u>	<u>323</u>
Total corto plazo	\$ <u>302,750</u>	<u>101,817</u>
De largo plazo:		
Banca de desarrollo*	-	42,006
Banca de comercial	<u>1,296,000</u>	<u>1,290,000</u>
Total largo plazo	<u>1,296,000</u>	<u>1,332,006</u>
Total de préstamos bancarios y de otros organismos	\$ <u>1,598,705</u>	<u>1,433,823</u>

(\*) Garantizados con cartera crediticia, otorgada bajo los programas respectivos (ver nota 6f).

Los préstamos bancarios y de otros organismos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, fueron contratados en moneda nacional.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los préstamos en moneda nacional devengan intereses a tasas promedio ponderadas anuales en moneda nacional de 7.88% y 5.21%, respectivamente.

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Los préstamos anteriores vencen en:		
1 año	\$ 302,705	101,817
2 años	1,296,000	1,311,858
3 años	-	17,514
4 años	-	2,634
	\$ <u>1,598,705</u>	<u>1,433,823</u>

(Continúa)



**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,  
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**  
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Al 31 de diciembre de 2017, la Arrendadora tiene líneas de crédito que se muestran como sigue:

	<b>Importe total de la línea de <u>crédito</u></b>	<b>Importe no <u>dispuesto</u></b>	<b><u>Plazo</u></b>
<b>Institución:</b>			
Banca Afirme S.A. <sup>(1)</sup>	\$ 1,811,504	515,504	2 año
Banco Ve por Más <sup>(2)</sup>	300,000	-	1 año
BBVA Bancomer, S.A. <sup>(3)</sup>	39,326	39,326	1 año
Seguros Afirme <sup>(4)</sup>	<u>100,000</u>	<u>100,000</u>	1 año
 Institución Banca Múltiple	 \$ 2,250,830 =====	 654,830 =====	
 FIFOMI <sup>(5)</sup>	 \$ 29,673 =====	 29,673 =====	Indefinido

(1) La línea de crédito es de uso exclusivo para la Arrendadora. La línea puede disponerse en pesos o en dólares.

(2) La línea de crédito es por \$300,000 y está compartida con la Almacenadora, la cual al 31 de diciembre del 2017 de Arrendadora ha dispuesto de la totalidad de dicha línea.

(3) La línea de crédito es de uso exclusivo para la Arrendadora. La línea puede disponerse en pesos o en dólares.

(4) La línea de crédito es por un monto de \$100,000 y es de uso exclusivo de la Arrendadora.

(5) La línea de crédito es por un monto de 5 millones de UDIS o su equivalente en moneda nacional, el valor de la UDI es de 5.562883 y se podrá disponer en pesos y dólares.

La apertura de dichas líneas de crédito es para cubrir necesidades extraordinarias de flujos de efectivo de corto y mediano plazo, así como financiamiento de operaciones de arrendamiento.

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,  
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**  
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

**(11) Capital contable-**

***a. Estructura del capital social-***

En Asambleas Generales Extraordinarias, celebradas el 22 de mayo y 25 de octubre de 2017, los accionistas acordaron incrementar el capital social, en su parte fija en \$40,000 y \$45,000, respectivamente, mediante una aportación en efectivo. (El 22 de noviembre de 2016, los accionistas acordaron a incrementar el capital social, en su parte fija en \$15,000, mediante una aportación en efectivo). Posterior al incremento, el capital social al 31 de diciembre de 2017 se integra por 194,000 (109,000 en 2016) acciones ordinarias, nominativas, con valor nominal de \$1,000 pesos cada una, de las cuales 193,000 (108,000 en 2016) acciones suscritas y pagadas corresponden a la parte mínima fija del capital social representadas por la Serie "A", asimismo, se tienen 1,000 acciones pendientes de suscripción que corresponden a la parte variable Serie "B", como se muestra a continuación:

	<u>Acciones</u>	<u>Importe</u>
Capital social fijo, Serie "A"	193,000	\$ 193,000
Capital social variable, Serie "B"	<u>1,000</u>	<u>1,000</u>
	194,000	194,000
Capital social variable no exhibido	<u>(1,000)</u>	<u>(1,000)</u>
	193,000	193,000
Actualización acumulada al 31 de diciembre de 2007	=====	<u>73,866</u>
		\$ <u>266,866</u>

***b. Utilidad integral-***

La utilidad integral por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, asciende a \$23,061 y \$8,414, respectivamente, que se presenta en el estado de variaciones en el capital contable y representa el resultado de la actividad durante el año. Al 31 de diciembre de 2017 el resultado representado por el cambio de la metodología para reservas preventivas y por el resultado neto. Al 31 de diciembre de 2016, solo se incluye el resultado neto.

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,  
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**  
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

***c. Dividendos-***

La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el impuesto sobre la renta a cargo de la Arrendadora a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el impuesto sobre la renta del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

***d. Restricciones al capital contable-***

La Arrendadora debe establecer una reserva legal equivalente al 10% de la utilidad neta del ejercicio, hasta que alcance un monto igual al capital pagado. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de la reserva legal asciende a \$26,428 y \$25,586, respectivamente.

En Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas celebradas el 24 de abril de 2017 y 25 de abril de 2016 se aprobó el incremento de la reserva legal de la Arrendadora por un importe de \$842 y \$1,700 respectivamente, mediante la separación del 10% de la utilidad neta obtenida en los ejercicios 2017 y 2016, respectivamente; además de destinar el resto de dicha utilidad por un importe de \$7,572 y \$15,304, respectivamente, al resultado de ejercicios anteriores.

Los saldos de las cuentas fiscales del capital contable al 31 de diciembre, son:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cuenta de capital de aportación	\$ 257,217	158,071
Cuenta de utilidad fiscal neta	<u>132,931</u>	<u>124,530</u>
Total	\$ 390,148 =====	282,601 =====

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,**  
**Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,**  
**Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**  
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

*e. Índice de capitalización (no auditado)-*

De conformidad con las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Organizaciones Auxiliares del Crédito, Casas de Cambio, Uniones de Crédito, Sociedades Financieras de Objeto Limitado y Sociedades Financieras de Objeto Múltiple Reguladas, emitidas por la Comisión, se establece para la observancia de las SOFOMES Reguladas las mismas obligaciones en materia de Capitalización que le son aplicables a las Instituciones de Crédito.

En virtud del fundamento aplicable a las SOFOMES Reguladas, el capital neto se determina conforme a las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito emitidas por la Comisión.

El índice de capitalización es igual al resultado del cociente del capital neto de la Arrendadora, entre la suma de los activos ponderados sujetos a riesgos de crédito, las posiciones ponderadas equivalentes sujetas a riesgo de mercado y los activos sujetos a riesgo operacional.

A partir de la entrada en vigor del acuerdo de Basilea III en 2013 y las modificaciones de diciembre 2016, se establece un Índice de Capital de 8.0%, y se prevén nuevos niveles piso para los elementos que componen la parte básica del capital neto, y se establecen los componentes de capital básico (Capital Fundamental y Capital no Fundamental), en función de los conceptos que integran dichos componentes del capital básico, al tiempo que se incorpora un suplemento de conservación de capital de 2.5 por ciento del propio capital básico 1 sobre los activos ponderados sujetos a riesgo totales, además de un suplemento de carga sistémica transitoria que para 2016 es del 0.30 por ciento adicional para conservar la Categoría I.

A continuación se presenta la información correspondiente a la capitalización de la Arrendadora.

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Capital al 31 de diciembre:		
Capital contable de la Arrendadora	\$ 427,575	319,514
Activos intangibles e impuestos diferidos	<u>(66,656)</u>	<u>(55,435)</u>
Capital básico (Tier 1)	360,919	264,079
Capital complementario (Tier 2)	<u>-</u>	<u>-</u>
Capital neto (Tier 1 + Tier 2)	\$ <u>360,919</u>	<u>264,079</u>

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,  
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**  
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Activos en riesgo

	<u>2017</u>		<u>2016</u>		
	<u>Activos en</u>	<u>Requerimiento</u>	<u>Activos en</u>	<u>Requerimiento</u>	
	<u>riesgo</u>	<u>de capital</u>	<u>riesgo</u>	<u>de capital</u>	
	<u>equivalentes</u>	<u>de capital</u>	<u>equivalentes</u>	<u>de capital</u>	
Riesgo de mercado:					
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$	<u>356,484</u>	<u>28,519</u>	<u>162,818</u>	<u>13,025</u>
Total riesgo de mercado	\$	356,484	28,519	162,818	13,025
Riesgo de crédito:					
Grupo III (ponderados al 20%)		25,448	2,036	4,000	320
Grupo IV(ponderados al 20%)		22	2	-	-
Grupo V (ponderados al 50%)		-	-	17,500	1,400
Grupo V (ponderados al 50%)		-	-	-	-
Grupo V (ponderados al 150%)		6,960	557	15,000	1,200
Grupo VI (ponderados al 100%)		2,414,903	193,192	1,644,535	131,563
Grupo VI (ponderados al 125%)		8,641	691	-	-
Grupo VII A (ponderados al 20%)		4	-	-	-
Grupo VII A (ponderados al 100%)		78,320	6,266	84,000	6,720
Grupo VII A (ponderados al 115%)		1	-	-	-
Muebles e inmuebles a, cargos diferidos e inversiones en acciones		<u>174,080</u>	<u>13,926</u>	<u>141,000</u>	<u>11,280</u>
Total riesgo de crédito		2,708,379	216,670	1,906,035	152,483
Total riesgo de mercado y crédito		3,064,863	245,189	2,068,853	165,508
Total riesgo operativo		<u>205,286</u>	<u>16,423</u>	<u>180,239</u>	<u>14,419</u>
Total riesgo de mercado, crédito y operativo	\$	<u>3,270,149</u>	<u>261,612</u>	<u>2,249,092</u>	<u>179,927</u>
		=====	=====	=====	=====

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,  
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**  
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Índices de Capitalización (no auditado):

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Capital a activos en riesgo de crédito:		
Capital básico (Tier 1)	13.33%	13.85%
Capital complementario (Tier 2)	<u>0.00%</u>	<u>0.00%</u>
Capital neto (Tier 1 + Tier 2)	13.33% =====	13.85% =====
Capital a activos en riesgo de mercado y crédito:		
Capital básico (Tier 1)	11.78%	12.76%
Capital complementario (Tier 2)	<u>0.00%</u>	<u>0.00%</u>
Capital neto (Tier 1 + Tier 2)	11.78% =====	12.76% =====
Capital a activos en riesgo de mercado, crédito y operativo:		
Capital básico (Tier 1)	11.04%	11,74%
Capital complementario (Tier 2)	<u>0.00%</u>	<u>0.00%</u>
Capital neto (Tier 1 + Tier 2)	11.04% =====	11.74% =====

**TABLA I.1** (no auditado)

<u>Referencia</u>	<b>Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas</b>	<u>Monto</u>	
		<u>2017</u>	<u>2016</u>
1	Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente	266,866	181,866
2	Resultados de ejercicios anteriores	100,415	103,648
3	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	60,294	34,000
4	Capital sujeto a eliminación gradual del capital común de nivel 1 (solo aplicable para compañías que no estén vinculadas a acciones)	No aplica	No aplica

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,  
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**  
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

**TABLA I.1** (no auditado)

		<u>Monto</u>	
		<u>2017</u>	<u>2016</u>
5	Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital común de nivel 1)	No aplica	No aplica
6	<b>Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios</b>	427,575	319,514
<b>Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios:</b>			
7	Ajustes por valuación prudencial	No aplica	No aplica
8	Crédito mercantil (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-	-
9	Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	26,620	14,155
10 (conservador)	Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-	-
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-	-
12	Reservas pendientes de constituir	-	-
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	-	-
14	Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia sobre los pasivos valuados a valor razonable	No aplica	No aplica
15	Plan de pensiones por beneficios definidos	-	-
16 (conservador)	Inversiones en acciones propias	-	-
17 (conservador)	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	-	-

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,  
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**  
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

<b>TABLA I.1</b> (no auditado)		<b><u>Monto</u></b>	
		<b><u>2017</u></b>	<b><u>2016</u></b>
18 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde el Banco no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	-	-
19 (conservador)	Inversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde el Banco posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	-	-
20 (conservador)	Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)	-	-
21	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)	-	-
22	Monto que excede el umbral del 15%	-	-
23	del cual: Inversiones significativas donde el Banco posee más del 10% en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica	No aplica
24	del cual: Derechos por servicios hipotecarios	No aplica	No aplica
25	del cual: Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales	No aplica	No aplica
26	Ajustes regulatorios nacionales	-	-
A	del cual: Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	-	-
B	del cual: Inversiones en deuda subordinada	-	-
C	del cual: Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	-	-

(Continúa)



**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,  
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**  
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

<b>TABLA I.1</b>	(no auditado)	<b><u>Monto</u></b>	
		<b><u>2017</u></b>	<b><u>2016</u></b>
D	del cual: Inversiones en organismos multilaterales		-
E	del cual: Inversiones en empresas relacionadas	-	-
F	del cual: Inversiones en capital de riesgo	-	-
G	del cual: Inversiones en sociedades de inversión	-	-
H	del cual: Financiamiento para la adquisición de acciones propias	-	-
I	del cual: Operaciones que contravengan las disposiciones	-	-
J	del cual: Cargos diferidos y pagos anticipados	-	-
K	del cual: Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	-	-
L	del cual: Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferidas	-	-
M	del cual: Personas Relacionadas Relevantes	-	-
N	del cual: Plan de pensiones por beneficios definidos	-	-
O	del cual: Ajuste por reconocimiento de capital	-	-
27	Ajustes regulatorios que se aplican al capital común de nivel 1 debido a la insuficiencia de capital adicional de nivel 1 y al capital de nivel 2 para cubrir deducciones	-	-
28	<b>Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 1</b>	26,620	14,155
29	<b>Capital común de nivel 1 (CET1)</b> <b>Capital adicional de nivel 1: instrumentos</b>	400,955	305,359
30	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima	-	-
31	de los cuales: Clasificados como capital bajo los criterios contables aplicables	-	-
32	de los cuales: Clasificados como pasivo bajo los criterios contables aplicables	No aplica	No aplica

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,  
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**  
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

<b>TABLA I.1</b>	(no auditado)	<b><u>Monto</u></b>	
		<b><u>2017</u></b>	<b><u>2016</u></b>
33	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital adicional de nivel 1	-	-
34	Instrumentos emitidos de capital adicional de nivel 1 e instrumentos de capital común de nivel 1 que no se incluyen en el renglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el nivel adicional 1)	No aplica	No aplica
35	del cual: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica	No aplica
36	<b>Capital adicional de nivel 1 antes de ajustes regulatorios</b>		
	<b>Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios</b>		
37 (conservador)	Inversiones en instrumentos propios de capital adicional de nivel 1	No aplica	No aplica
38 (conservador)	Inversiones en acciones recíprocas en instrumentos de capital adicional de nivel 1	No aplica	No aplica
39 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde el Banco no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica	No aplica
40 (conservador)	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde el Banco posea más del 10% del capital social emitido	No aplica	No aplica
41	Ajustes regulatorios nacionales		
42	Ajustes regulatorios aplicados al capital adicional de nivel 1 debido a la insuficiencia del capital de nivel 2 para cubrir deducciones	No aplica	No aplica
43	<b>Ajustes regulatorios totales al capital adicional de nivel 1</b>	-	-
44	<b>Capital adicional de nivel 1 (AT1)</b>	-	-
	(no auditado)		

**Monto**

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,  
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**  
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

**TABLA I.1**

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
45	<b>Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)</b>	400,955	305,359
	<b>Capital de nivel 2: instrumentos y reservas</b>		
46	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital de nivel 2, más su prima	-	-
47	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital de nivel 2	-	-
48	Instrumentos de capital de nivel 2 e instrumentos de capital común de nivel 1 y capital adicional de nivel 1 que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, los cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital complementario de nivel 2)	No aplica	No aplica
49	de los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica	No aplica
50	Reservas	-	-
51	<b>Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios</b>	-	-
	<b>Capital de nivel 2: ajustes regulatorios</b>		
52 (conservador)	Inversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2	No aplica	No aplica
53 (conservador)	Inversiones recíprocas en instrumentos de capital de nivel 2	No aplica	No aplica
54 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde el Banco no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica	No aplica
55 (conservador)	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de posiciones cortas elegibles, donde el Banco posea más del 10% del capital social emitido	No aplica	No aplica
56	Ajustes regulatorios nacionales		
57	<b>Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2</b>	-	-
58	<b>Capital de nivel 2 (T2)</b>	-	-

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,  
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**  
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

<b>TABLA I.1</b> (no auditado)		<b><u>Monto</u></b>	
		<b><u>2017</u></b>	<b><u>2016</u></b>
<b>59</b>	<b>Capital total (TC = T1 + T2)</b>	400,955	305,359
<b>60</b>	<b>Activos ponderados por riesgos totales</b>	3,270,149	2,249,092
<b>Razones de capital y suplementos</b>			
61	Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgos totales)	12.26%	13.57%
62	Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgos totales)	12.26%	13.57%
63	Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgos totales)	12.26%	13,57%
64	Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón G-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgos totales)	7	7
65	del cual: Suplemento de conservación de capital	2.5	2.5
66	del cual: Suplemento contracíclico bancario específico	No aplica	No aplica
67	del cual: Suplemento de bancos globales sistémicamente importantes (G-SIB)	No aplica	No aplica
68	Capital Común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgos totales)	5.26	6,571
<b>Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3)</b>			
69	Razón mínima nacional de CET1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica	No aplica
70	Razón mínima nacional de T1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica	No aplica

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,  
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**  
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

**TABLA I.1** (no auditado)

		<u>Monto</u>	
		<u>2017</u>	<u>2016</u>
71	Razón mínima nacional de TC (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica	No aplica
<b>Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo)</b>			
72	Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financieras	No aplica	No aplica
73	Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica	No aplica
74	Derechos por servicios hipotecarios (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	No aplica	No aplica
75	Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-	-
<b>Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital de nivel 2</b>			
76	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación del límite)	-	-
77	Límite en la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 bajo la metodología estandarizada	-	-
78	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología de calificaciones internas (previo a la aplicación del límite)	-	-
79	Límite en la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 bajo la metodología de calificaciones internas	-	-

Instrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (aplicable únicamente entre el 1 de enero de 2018 y el 1 de enero de 2022)

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,  
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**  
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

<b>TABLA I.1</b> (no auditado)		<b><u>Monto</u></b>	
		<b><u>2017</u></b>	<b><u>2016</u></b>
80	Límite actual de los instrumentos de CET1 sujetos a eliminación gradual	No aplica	No aplica
81	Monto excluido del CET1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	No aplica	No aplica
82	Límite actual de los instrumentos AT1 sujetos a eliminación gradual	-	-
83	Monto excluido del AT1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	-	-
84	Límite actual de los instrumentos T2 sujetos a eliminación gradual	-	-
85	Monto excluido del T2 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	-	-

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,  
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**  
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

**TABLA II.1 (no auditado)  
2017**

Conceptos de capital	Sin ajuste por reconocimiento de capital	Sin ajuste por reconocimiento de capital			Ajuste por reconocimiento de capital			Con ajuste por reconocimiento de capital		
		DATOS	% APSRT	DATOS	DATOS	DATOS	DATOS	DATOS	% APSRT	DATOS
Capital Básico 1	A	360,920	B1=A/F	11.04%	C1	-	A=A-C1	-	B1=A/F	-
Capital Básico 2	B	-	B2=B/F	0.00%	C2	-	B=B-C2	-	B2=B/F	-
Capital Básico	C=A+B	360,920	B3=C/F	11.04%	C3=C1+C2	-	C=A+B	-	B3=C/F	-
Capital Complementario	D	-	B4=D/F	0.00%	C4	-	D=D-C4	-	B4=D/F	-
Capital Neto	E=C+D	360,920	B5=E/F	11.04%	C5=C3+C4	-	E=C+D	-	B5=E/F	-
Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales (APSRT)	F	3,270,149	No aplica	-	No aplica	-	F=F	-	No aplica	-
Índice capitalización	G=E/F	11.04	No aplica	-	No aplica	-	G=E/F	-	No aplica	-

**TABLA II.1 (no auditado)  
2016**

Conceptos de capital	Sin ajuste por reconocimiento de capital	Sin ajuste por reconocimiento de capital			Ajuste por reconocimiento de capital			Con ajuste por reconocimiento de capital		
		DATOS	% APSRT	DATOS	DATOS	DATOS	DATOS	DATOS	% APSRT	DATOS
Capital Básico 1	A	264,079	B1 = A / F	11.74%	C1	-	A' = A - C1	-	B1' = A' / F'	-
Capital Básico 2	B	-	B2 = B / F	0.00%	C2	-	B' = B - C2	-	B2' = B' / F'	-
Capital Básico	C = A + B	264,079	B3 = C / F	11.74%	C3=C1+C2	-	C' = A' + B'	-	B3' = C' / F'	-
Capital Complementario	D	0.00%	B4 = D / F	0.00%	C4	-	D' = D - C4	-	B4' = D' / F'	-
Capital Neto	E = C + D	264,079	B5 = E / F	11.74%	C5=C3+C4	-	E' = C' + D'	-	B5' = E' / F'	-
Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales (APSRT)	F	2,249,092	No aplica	-	No aplica	-	F' = F	-	No aplica	-
Índice capitalización	G = E / F	11.74	No aplica	-	No aplica	-	G' = E' / F'	-	No aplica	-

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,  
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**  
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

**TABLA III.1 (no auditado)**

<b>Referencia de los rubros del balance general</b>	<b>Rubros del balance general</b>	<b>Monto presentado en el balance general 2017</b>	<b>Monto presentado en el balance general 2016</b>
	<b>Activo</b>	<b>2,808,689</b>	<b>1,977,255</b>
BG1	Disponibilidades	92,108	25,003
BG2	Cuentas de margen	-	-
BG3	Inversiones en valores	-	-
BG4	Deudores por reporto	-	-
BG5	Préstamo de valores	-	-
BG6	Derivados	-	-
BG7	Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros	-	-
BG8	Total de cartera de crédito (neto)	2,503,484	1,765,682
BG9	Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	-	-
BG10	Otras cuentas por cobrar (neto)	5,551	1,702
BG11	Bienes adjudicados (neto)	8,383	5,298
BG12	Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	80,712	68,933
BG13	Inversiones permanentes	-	-
BG14	Activos de larga duración disponibles para la venta	-	-
BG15	Impuestos y PTU diferidos (neto)	84,550	83,193
BG16	Otros activos	33,901	27,444
	<b>Pasivo</b>	<b>2,381,114</b>	<b>1,657,741</b>
BG17	Captación tradicional	-	-
BG18	Préstamos interbancarios y de otros organismos	1,598,705	1,433,823
BG19	Acreeedores por reporto	-	-
BG20	Préstamo de valores	-	-
BG21	Colaterales vendidos o dados en garantía	-	-
BG22	Derivados	-	-

(Continúa)



**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,  
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**  
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

**TABLA III.1 (no auditado)**

<b>Referencia de los rubros del balance general</b>	<b>Rubros del balance general</b>	<b>Monto presentado en el balance general 2017</b>	<b>Monto presentado en el balance general 2016</b>
BG23	Ajustes de valuación por cobertura de pasivos financieros	-	-
BG24	Obligaciones en operaciones de bursatilización	757,274	202,220
BG25	Otras cuentas por pagar	25,135	21,698
BG26	Obligaciones subordinadas en circulación	-	-
BG27	Impuestos y PTU diferidos (neto)	-	-
BG28	Créditos diferidos y cobros anticipados	-	-
	<b>Capital contable</b>	<b>427,575</b>	<b>319,514</b>
BG29	Capital contribuido	266,866	181,866
BG30	Capital ganado	160,709	137,648
	<b>Cuentas de orden</b>	<b>4,930,940</b>	<b>4,664,759</b>
BG31	Avales otorgados	-	-
BG32	Activos y pasivos contingentes	-	-
BG33	Compromisos crediticios	-	-
BG34	Bienes en fideicomiso o mandato	-	-
BG35	Agente financiero del gobierno federal	-	-
BG36	Bienes en custodia o en administración	-	-
BG37	Colaterales recibidos por la entidad	-	-
BG38	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	-	-
BG39	Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	-	-
BG40	Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	1,417	591
BG41	Otras cuentas de registro	4,929,523	4,664,168

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,  
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**  
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

**TABLA III.2**

<u>Identificador</u>	<u>Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto</u>	-	<u>Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto 2017</u>	<u>Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto 2016</u>	<u>Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada.</u>
	<b>Activo</b>	-			
<b>1</b>	Crédito mercantil	8	0.00	0.00	BG16
<b>2</b>	Otros Intangibles	9	26,620	14,154	BG16
	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales	10	0.00	0.00	BG15
<b>3</b>					
	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	13	0.00	0.00	BG09
<b>4</b>					
	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15	0.00	0.00	
<b>5</b>					
	Inversiones en acciones de la propia institución	16	0.00	0.00	
<b>6</b>					

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,  
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**  
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

**TABLA III.2-**

<u>Identificador</u>	<u>Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto</u>	<u>17</u>	<u>Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto 2017</u>	<u>Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto 2016</u>	<u>Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada.</u>
7	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	17	0.00	0.00	
8	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde el Banco no posea más del 10% del capital social emitido	18	0.00	0.00	
9	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde el Banco no posea más del 10% del capital social emitido	18	0.00	0.00	
10	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde el Banco posea más del 10% del capital social emitido	19	0.00	0.00	

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,  
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**  
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

**TABLA III.2-**

<u>Identificador</u>	<u>Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto</u>	-	<u>Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto 2017</u>	<u>Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto 2016</u>	<u>Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada.</u>
11	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde el Banco posea más del 10% del capital social emitido	19	-	-	
12	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales	21	-	-	
13	Reservas reconocidas como capital complementario	50	-	-	BG8
14	Inversiones en deuda subordinada	26 - B	-	-	
15	Inversiones en organismos multilaterales	26 - D	-	-	
16	Inversiones en empresas relacionadas	26 - E	-	-	
17	Inversiones en capital de riesgo	26 - F	-	-	

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,  
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**  
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

**TABLA III.2-**

<u>Identificador</u>	<u>Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto</u>	-	<u>Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto 2017</u>	<u>Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto 2016</u>	<u>Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada.</u>
18	Inversiones en sociedades de inversión	26 - G	-	-	BG13
19	Financiamiento para la adquisición de acciones propias	26 - H	-	-	-
20	Cargos diferidos y pagos anticipados	26 - J	-	-	-
21	Participación de los trabajadores en las utilidades diferida (neta)	26 - L	-	-	-
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos	26 - N	-	-	-
23	Inversiones en cámaras de compensación	26 - P	-	-	BG13
<b>Pasivo</b>					
24	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al crédito mercantil	8	-	-	-

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,  
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**  
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

**TABLA III.2-**

<u>Identificador</u>	<u>Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto</u>	-	<u>Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto 2017</u>	<u>Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto 2016</u>	<u>Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada.</u>
25	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros intangibles	9	-	-	-
26	Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15	-	-	-
27	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al plan de pensiones por beneficios definidos	15	-	-	-
28	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros distintos a los anteriores	21	-	-	-
29	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-R	31	-	-	-

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,  
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**  
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

**TABLA III.2-**

<u>Identificador</u>	<u>Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto</u>	-	<u>Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto 2017</u>	<u>Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto 2016</u>	<u>Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada.</u>
30	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital básico 2	33	-	-	-
31	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-S	46	-	-	-
32	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario	47	-	-	-
33	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a cargos diferidos y pagos anticipados	26 - J	-	-	-
34	<b>Capital contable</b> Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q	1	266,866	181,866	BG29

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,  
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**  
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

**TABLA III.2-**

<u>Identificador</u>	<u>Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto</u>	-	<u>Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto 2017</u>	<u>Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto 2016</u>	<u>Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada.</u>
35	Resultado de ejercicios anteriores	2	100,415	103,648	BG30
36	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas registradas a valor razonable	3	-	-	BG30
37	Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores	3	60,294	34,000	BG30
38	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R	31	-	-	-
39	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S	46	-	-	-

(Continúa)



**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,  
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**  
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

**TABLA III.2-**

<u>Identificador</u>	<u>Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto</u>	-	<u>Monto de conformidad con las notas a la tabla</u> <u>Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto 2017</u>	<u>Monto de conformidad con las notas a la tabla</u> <u>Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto 2016</u>	<u>Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada.</u>
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas no registradas a valor razonable	3, 11	-	-	-
41	Efecto acumulado por conversión	3, 26 - A	-	-	-
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios	3, 26 - A	-	-	-
43	Cuentas de orden Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	26 - K	-	-	-
44	Conceptos regulatorios no considerados en el balance general Reservas pendientes de constituir	12	-	-	-

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,  
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**  
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

**TABLA III.2-**

<u>Identificador</u>	<u>Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto</u>	-	<u>Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto 2017</u>	<u>Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto 2016</u>	<u>Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada.</u>
45	Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	26 - C	-	-	-
46	Operaciones que contravengan las disposiciones	26 - I	-	-	-
47	Operaciones con Personas Relacionadas Relevantes	26 - M	-	-	-
48	Ajuste por reconocimiento de capital	26 - O, 41, 56	-	-	-

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,  
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**  
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

**TABLA IV.1 (no auditado)**

<u>Concepto</u>	<b>2017</b>		<b>2016</b>	
	<b>Importe de posiciones equivalentes <u>2017</u></b>	<b>Requerimiento de capital <u>2017</u></b>	<b>Importe de posiciones equivalentes <u>2016</u></b>	<b>Requerimiento de capital <u>2016</u></b>
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	356,483	28,519	162,818	13,025
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	-	-	-	-
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's	-	-	-	-
Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	-	-	-	-
Posiciones en UDI's o con rendimiento referido al INPC	-	-	-	-
Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del salario mínimo general	-	-	-	-
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	-	-	-	-
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	-	-	-	-

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,  
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**  
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

**TABLA IV.1 (no auditado)**

<u>Concepto</u>	2017		2016	
	Importe de posiciones equivalentes <u>2017</u>	Requerimiento de capital <u>2017</u>	Importe de posiciones equivalentes <u>2016</u>	Requerimiento de capital <u>2016</u>
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones	-	-	-	-

**TABLA IV.2 (no auditado)**

<u>Concepto</u>	Activos ponderados por riesgo <u>2017</u>	Requerimiento de capital <u>2017</u>	Activos ponderados por riesgo <u>2016</u>	Requerimiento de capital <u>2016</u>
	Grupo I (ponderados al 0%)	-	-	-
Grupo I (ponderados al 10%)	-	-	-	-
Grupo I (ponderados al 20%)	-	-	-	-
Grupo II (ponderados al 0%)	-	-	-	-
Grupo II (ponderados al 10%)	-	-	-	-
Grupo II (ponderados al 20%)	-	-	-	-
Grupo II (ponderados al 50%)	-	-	-	-

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,  
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**  
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

**TABLA IV.2 (no auditado)**

<u>Concepto</u>	Activos ponderados por riesgo <u>2017</u>	Requerimiento de capital <u>2017</u>	Activos ponderados por riesgo <u>2016</u>	Requerimiento de capital <u>2016</u>
Grupo II (ponderados al 100%)	-	-	-	-
Grupo II (ponderados al 120%)	-	-	-	-
Grupo II (ponderados al 150%)	-	-	-	-
Grupo III (ponderados al 2.5%)	-	-	-	-
Grupo III (ponderados al 10%)	-	-	-	-
Grupo III (ponderados al 11.5%)	-	-	-	-
Grupo III (ponderados al 20%)	25,448	2,036	4,000	320
Grupo III (ponderados al 23%)	-	-	-	-
Grupo III (ponderados al 50%)	-	-	-	-
Grupo III (ponderados al 57.5%)	-	-	-	-
Grupo III (ponderados al 100%)	-	-	-	-
Grupo III (ponderados al 115%)	-	-	-	-
Grupo III (ponderados al 120%)	-	-	-	-
Grupo III (ponderados al 138%)	-	-	-	-
Grupo III (ponderados al 150%)	-	-	-	-
Grupo III (ponderados al 172.5%)	-	-	-	-
Grupo IV (ponderados al 0%)	-	-	-	-
Grupo IV (ponderados al 20%)	22	2	-	-
Grupo V (ponderados al 10%)	-	-	-	-
Grupo V (ponderados al 20%)	-	-	-	-
Grupo V (ponderados al 50%)	-	-	17,500	1,400
Grupo V (ponderados al 115%)	-	-	-	-
Grupo V (ponderados al 150%)	6,960	557	15,000	1,200
Grupo VI (ponderados al 20%)	-	-	-	-
Grupo VI (ponderados al 50%)	-	-	-	-
Grupo VI (ponderados al 75%)	-	-	-	-
Grupo VI (ponderados al 100%)	2,414,903	193,192	1,644,535	131,563

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,  
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**  
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

**TABLA IV.2 (no auditado)**

<b><u>Concepto</u></b>	<b>Activos ponderados por riesgo <u>2017</u></b>	<b>Requerimiento de capital <u>2017</u></b>	<b>Activos pondera dos por riesgo <u>2016</u></b>	<b>Requerimiento de capital <u>2016</u></b>
Grupo VI (ponderados al 120%)	8,641	691	-	-
Grupo VI (ponderados al 150%)	-	-	-	-
Grupo VI (ponderados al 172.5%)	-	-	-	-
Grupo VI (ponderados al 125%)	-	-	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 10%)	-	-	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 11.5%)	-	-	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 20%)	4	-	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 23%)	-	-	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 50%)	-	-	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 57.5%)	-	-	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 100%)	252,400	20,192	84,000	6,720
Grupo VII_A (ponderados al 115%)	1	-	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 120%)	-	-	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 138%)	-	-	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 150%)	-	-	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 172%)	-	-	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 0%)	-	-	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 20%)	-	-	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 23%)	-	-	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 50%)	-	-	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 57.5%)	-	-	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 100%)	-	-	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 115%)	-	-	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 120%)	-	-	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 138%)	-	-	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 150%)	-	-	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 172%)	-	-	-	-

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,  
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**  
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

**TABLA IV.2 (no auditado)**

<u>Concepto</u>	<u>Activos ponderados por riesgo 2017</u>	<u>Requerimiento de capital 2017</u>	<u>Activos ponderados por riesgo 2016</u>	<u>Requerimiento de capital 2016</u>
Grupo VII (ponderados al 125%)	-	-	-	-
Grupo IX (ponderados al 100%)	-	-	-	-
Grupo IX (ponderados al 115%)	-	-	-	-
Grupo X (ponderados al 1250%)	-	-	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 20%)	-	-	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 50%)	-	-	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%)	-	-	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 350%)	-	-	-	-
Bursatilizaciones con grado de Riesgo 4, 5, 6 o No calificados (ponderados al 1250%)	-	-	-	-
Re bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 40%)	-	-	-	-
Re bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 100%)	-	-	-	-
Re bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 225%)	-	-	-	-
Re bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 650%)	-	-	-	-
Re bursatilizaciones con grado de Riesgo 5, 6 o No Calificados (ponderados al 1250%)	-	-	-	-

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,  
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**  
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

**TABLA IV.3**

<b>Activos ponderados por riesgo</b>	<b><u>2017</u></b>	<b><u>Requerimiento de capital</u></b>	<b>Activos ponderados por riesgo</b>	<b><u>2016</u></b>	<b><u>Requerimiento de capital</u></b>
	<b>2017</b>			<b>2016</b>	
205,286		16,423	180,239		14,419
<b>Promedio del requerimiento por riesgo de mercado y de crédito de los últimos 36 meses</b>		<b>Promedio de los ingresos netos anuales positivos de los últimos 36 meses</b>		<b>Promedio del requerimiento por riesgo de mercado y de crédito de los últimos 36 meses</b>	<b>Promedio de los ingresos netos anuales positivos de los últimos 36 meses</b>
159,478		109,486	120,000		96,000

**(12) Saldos y operaciones en moneda extranjera-**

Los saldos en moneda extranjera se integran como se muestra a continuación:

	<b>Miles de dólares Americanos</b>	
	<b><u>2017</u></b>	<b><u>2016</u></b>
Activos monetarios:		
Disponibilidades	\$ 14	13
Pasivos monetarios:		
Acreedores diversos	(5)	(5)
Posición neta	\$ 9	8
	==	==

(Continúa)



**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,  
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**  
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 se registraron \$3 y \$37 pérdida cambiaria y ganancia cambiaria, respectivamente, que se reconocen en el estado de resultados en los rubros de “Gastos por intereses” e “Ingresos por intereses” respectivamente.

Para valuar en pesos los saldos en dólares americanos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se utilizaron los tipos de cambio de \$19.6629 y \$20.6194 pesos por dólar, respectivamente.

Al 26 de febrero de 2018, fecha de la emisión de estos estados financieros, la posición en dólares (no auditada) y el tipo de cambio, no han cambiado significativamente.

**(13) Transacciones y saldos con partes relacionadas-**

En el curso normal de sus operaciones, la Arrendadora lleva a cabo transacciones con partes relacionadas. De acuerdo con las políticas de Grupo Afirme, todas las operaciones de crédito con partes relacionadas son autorizadas conforme a lo dispuesto en el Artículo 73 de la Ley de Instituciones de Crédito y se pacta con tasas de mercado, garantías y condiciones acordes a sanas prácticas bancarias.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los saldos y operaciones con empresas relacionadas, se resumen a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>Activo:</b>		
Disponibilidades	\$ 91,982	24,858
Cartera de arrendamiento comercial	<u>958</u>	<u>-</u>
	\$ 92,940	24,858
	=====	=====
<b>Pasivo:</b>		
Préstamos bancarios y de otros organismos	\$ 1,296,000	1,310,000
Otras cuentas por pagar	<u>2,568</u>	<u>38</u>
	\$ 1,298,568	1,310,038
	=====	=====

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,  
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**  
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>Ingresos:</b>		
Ingresos por intereses cobrados por cartera de arrendamiento comercial	\$ 26	2,862
Ingresos por arrendamiento operativo	4,842	4,006
Intereses cobrados por disponibilidades	2,004	833
Intereses cobrados a compañía de seguros	<u>14,000</u>	<u>591</u>
	\$ <u>20,872</u>	<u>8,292</u>
<b>Egresos:</b>		
Intereses pagados	\$ 124,527	558
Servicios administrativos	12,568	54,134
Seguros	9	74
Rentas	1,293	602
Comisiones pagadas	195	576
Otros gastos de administración	<u>533</u>	<u>507</u>
	\$ <u>139,125</u>	<u>56,451</u>
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Operaciones con miembros del consejo de administración del Banco y Grupo Financiero		
Egresos:		
Honorarios	\$ <u>6,384</u>	<u>4,265</u>

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,  
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**  
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

**(14) Margen financiero-**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, el margen financiero se integra por los componentes que se presentan a continuación:

a. Ingresos por intereses:

Los ingresos por intereses por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, se integran como se muestra a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos por arrendamiento:		
Comercial	\$ 213,382	158,087
Consumo	42,413	38,269
Comisiones por arrendamiento:		
Comercial	7,088	4,174
Consumo	1,267	1,040
Inversiones en valores	205	1,732
Disponibilidades	2,204	833
Otros	<u>-</u>	<u>37</u>
	<u>\$ 266,559</u>	<u>204,172</u>
	=====	=====

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, las comisiones devengadas registradas, dentro del total de ingresos por intereses se reconocen en el estado de resultados a un plazo ponderado de 42 meses cartera comercial y 45 meses cartera de consumo (40 meses cartera comercial y 45 meses cartera de consumo en 2016).

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no se incluyen ingresos por interés en moneda extranjera.

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,  
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**  
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

b. Gasto por intereses:

Los gastos por intereses por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, se integra a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Gastos financieros y administrativos:		
Pasivo bursátil y préstamos interbancarios y de otros organismos	\$ 151,084	70,884
Otros	<u>2,078</u>	<u>4,400</u>
Total	\$ 153,162	75,284
	=====	=====

c. Resultado por arrendamiento operativo:

El resultado por arrendamiento operativo por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, se integra a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Rentas por arrendamiento operativo	\$ 25,302	19,538
Otros beneficios por arrendamiento capitalizable	380	1,094
Depreciaciones por arrendamiento operativo	<u>(17,558)</u>	<u>(14,122)</u>
Total	\$ 8,124	6,510
	=====	=====

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,**  
**Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,**  
**Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**  
 (Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

**(15) Impuestos a la utilidad-**

La ley del ISR vigente partir del 1o de enero de 2014, establece una tasa de ISR del 30% para 2014 y años posteriores.

El impuesto a la utilidad presentado en el estado de resultados y en el resultado integral por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, se compone como sigue:

<b>ISR diferido en:</b>		<b><u>2017</u></b>	<b><u>2016</u></b>
En resultados del ejercicio	\$	3,274	(9,229)
ORI		<u>4,631</u>	<u>-</u>
		7,905	9,229
		=====	=====

A continuación se presenta la conciliación de la tasa legal de ISR y la tasa efectiva de impuestos al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

	<b><u>%</u></b>	
	<b><u>2017</u></b>	<b><u>2016</u></b>
Tasa legal	30.00	(30.00)
Ajuste anual por inflación	(12.74)	(66.88)
Efecto de activos fijos y adjudicados	5.45	(830.62)
Actualización de pérdidas fiscales	(6.53)	(108.06)
Otros	<u>(7.36)</u>	<u>(96.27)</u>
Tasa efectiva	8.82	(1,131.83)
	=====	=====

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,  
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**  
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Los principales conceptos que originan los saldos de ISR diferido al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se muestra a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
ISR diferido activo (pasivo):		
Mobiliario y equipo <sup>(1)</sup>	\$ 4,281	43,042
Estimación de otras cuentas por cobrar y bienes adjudicados	3,650	3,556
Estimación preventiva para riesgos crediticios	32,930	14,266
Castigos pendientes de deducir	8,567	9,893
Intereses de la cartera vencida y rentas vencidas de arrendamiento puro	498	244
Comisiones netas por devengar	(8,968)	(8,092)
Pérdida fiscal por amortizar	44,014	20,575
Otros	<u>(422)</u>	<u>(291)</u>
Total de ISR diferido activo	\$ <u>84,550</u>	<u>83,193</u>

<sup>(1)</sup> Incluye arrendamientos operativos para efectos fiscales.

Los beneficios de las pérdidas fiscales actualizadas pendientes de amortizar, pueden recuperarse cumpliendo con ciertos requisitos. Los años de vencimiento y sus montos actualizados al 31 de diciembre de 2017, se muestran como sigue:

<u>Año de vencimiento</u>	<u>Pérdidas amortizables</u>
2022	\$ 47,633
2023	44,123
2027	<u>54,959</u>
	\$ <u>146,715</u>

Al 31 de diciembre de 2016, la Arrendadora amortizó pérdidas fiscales por \$24,147.

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,  
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**  
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Otras consideraciones:

De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas, residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

**(16) Compromisos y contingencias-**

- a) La Arrendadora celebró un contrato de prestación de servicios con Banca Afirme, en el cual se compromete a prestarle servicios administrativos, necesarios para su operación. Este contrato es por tiempo indefinido. El total de pagos por este concepto fue de \$12,568 en 2017 y \$54,134 en 2016 y se incluyen en los gastos de administración en los estados de resultados.
- b) La Arrendadora se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que de acuerdo con la evaluación de la Administración y en opinión de sus asesores legales se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados de operación futuros.
- c) De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR presentada.
- d) De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas, residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta del 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,**  
**Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,**  
**Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**  
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

**(17) Administración de riesgos (no auditado)**

La función de identificar, medir, monitorear, controlar e informar los distintos tipos de riesgo a que se encuentra expuesta la Arrendadora, está a cargo de la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR).

Los principales objetivos de la UAIR son los siguientes:

- a) Estandarizar la medición y el control de riesgos.
- b) Desarrollar modelos de medición para los distintos tipos de riesgos.
- c) Efectuar diagnósticos con base en la administración de riesgo, disponibilidad y calidad de la información de riesgo.

La Arrendadora cuenta con metodologías para la administración del riesgo en sus distintas fases, como son crédito, legal, liquidez y operativo. Ha seccionado la evaluación y administración del riesgo en los rubros que se detallan a continuación:

I. Riesgos cuantificables.- son aquellos para los cuales es posible conformar bases estadísticas que permitan medir sus pérdidas potenciales, y dentro de éstos, se encuentran los siguientes:

1. Riesgos discrecionales.- son aquellos resultantes de la toma de una posición de riesgo, tales como el:

- a) Riesgo de crédito
- b) Riesgo de liquidez

2. Riesgos no discrecionales.- son aquellos resultantes de la operación del negocio, pero que no son producto de la toma de una posición de riesgo, tales como:

Riesgo operativo, incluye:

- a) Riesgo tecnológico
- b) Riesgo legal

II. Riesgos no cuantificables.- son aquellos derivados de eventos imprevistos para los cuales no se puede conformar una base estadística que permita medir las pérdidas potenciales.

(Continúa)



**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,  
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**  
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

### **Riesgo de Liquidez**

Se define como la pérdida potencial por la imposibilidad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Arrendadora o por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones.

Para la medición de este riesgo se determinan bandas de liquidez considerando la naturaleza de los activos y pasivos del balance general.

La banda acumulada a 60 días de Arrendadora desciende a \$(333,331) miles de pesos al cierre de 2017 (\$54,529 millones de pesos en 2016).

La gestión del riesgo de liquidez se realiza en las áreas de Tesorería y Administración de Riesgos.

El área de Tesorería realiza el monitoreo diario de los requerimientos de liquidez tanto actuales como futuros realizando las gestiones pertinentes para garantizar que se cuente con los recursos necesarios. Por otro lado, el área de Administración de Riesgos realiza los análisis del riesgo de liquidez mediante análisis de brechas de liquidez y depreciación, así como los efectos en el balance estructural de posibles escenarios adversos. Ambas áreas tienen una coordinación constante.

Para monitorear los diversos riesgos a los que está expuesta la Arrendadora, en particular en el riesgo de liquidez, se cuenta con una estructura organizacional en la que participan las siguientes áreas y órganos de decisión:

- El área de Tesorería como la encargada de gestionar los recursos.
- El área de Administración de Riesgos como el área encargada del monitoreo y de informar al Comité de Riesgos sobre las mediciones del riesgo de liquidez y de las pruebas de estrés
- El Comité de Activos y Pasivos, es el encargado de monitorear el balance y plantear estrategias de manejo de balance.

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,**  
**Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,**  
**Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**  
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

- El Comité de Riesgos es el encargado aprobar las metodologías de medición del riesgo, los escenarios de las pruebas de estrés, del monitoreo de los riesgos y en su caso establecer cursos de acción.
- El Consejo de Administración autoriza los planes de acción de contingencia en caso de requerir liquidez.

Los excedentes de liquidez son invertidos en títulos de deuda de alta calidad crediticia en plazos muy cortos (3 o 4 días), cuya finalidad principalmente es obtener ingresos por intereses.

### **Riesgo de Crédito**

El Riesgo de Crédito se define como la volatilidad de los ingresos debido a pérdidas potenciales en crédito por falta de pago de un acreditado o contraparte.

Por lo tanto, siendo el Riesgo de Crédito el riesgo de que los clientes no cumplan con sus obligaciones de pago, la correcta administración del mismo es esencial para mantener una cartera de crédito de calidad.

Los objetivos de la administración de Riesgo de Crédito de Arrendadora son:

- a) Calcular la exposición del riesgo de crédito en el tiempo y evaluando la concentración de exposiciones por deudor.
- b) Implantación de una administración de riesgo de crédito global supervisando todas las operaciones y aspectos relativos al riesgo de crédito.

La metodología utilizada para la determinación de las pérdidas esperadas y no esperadas de la cartera de créditos, se basa en el modelo de Credit Risk+ que asume que los eventos de incumplimiento de los diferentes deudores tienen una distribución de tipo Bernoulli independientes. Es decir, el comportamiento de pago de un deudor es independiente del otro.

Para la probabilidad de incumplimiento se aplican los criterios conforme a la metodología general de calificación de cartera crediticia comercial establecida en la Circular Única de la Comisión. El resultado de nuestra Exposición y VaR de Crédito al 31 de diciembre de 2017 es el que se muestra en la siguiente hoja.

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,**  
**Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,**  
**Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**  
 (Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

**VaR de Crédito a Diciembre de 2017**

Cartera de Crédito	Exposición	VaR @99%	VaR % Exposición
Autoplazo y Prendario Consumo	\$ 2,518,341.81	\$ 85,669.14	3.4%
Hibrido y Puro	\$ 28,072.76	\$ 15,773.23	56.2%
Crédito al Transporte y Convenio en UDIS	\$ -	\$ -	-
Financiero Tradicional	\$ 66,836.78	\$ 5,851.74	8.8%
<b>Total</b>	<b>\$ 2,613,251.35</b>	<b>\$ 107,294.11</b>	<b>4.1%</b>

*(cifras en miles de pesos)*

**VaR de Crédito a Diciembre de 2016**

Cartera de Crédito	Exposición	VaR @99%	VaR % Exposición
Autoplazo y Prendario Consumo	\$ 1,671,055.55	\$ 29,009.39	1.74%
Hibrido y Puro	\$ 80,041.86	\$ 17,989.62	22.48%
Crédito al Transporte y Convenio en UDIS	\$ 230.14	\$ 157.82	68.58%
Financiero Tradicional	\$ 61,908.23	\$ 5,715.39	9.23%
<b>Total</b>	<b>\$ 1,813,235.78</b>	<b>\$ 52,872.22</b>	<b>2.92%</b>

*(cifras en miles de pesos)*

Como puede observarse, el VaR se situó en \$107,294 (\$52,872 en 2016) lo que significó un 4.10% (2.92% en 2016) del total de la exposición.

### **Administración de Riesgos No Discrecionales**

La Arrendadora ha implementado un procedimiento para el reporte diario de incidentes operacionales que son registrados en una base de datos. Cada incidente es evaluado a nivel de unidad operativa donde sus titulares son responsables de sus procesos y de los mecanismos de mitigación de riesgos. Cualquier incidente que origine una pérdida contable es registrado en dicha base de datos que es controlada por la Unidad de Administración Integral de Riesgos.

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,  
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**  
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

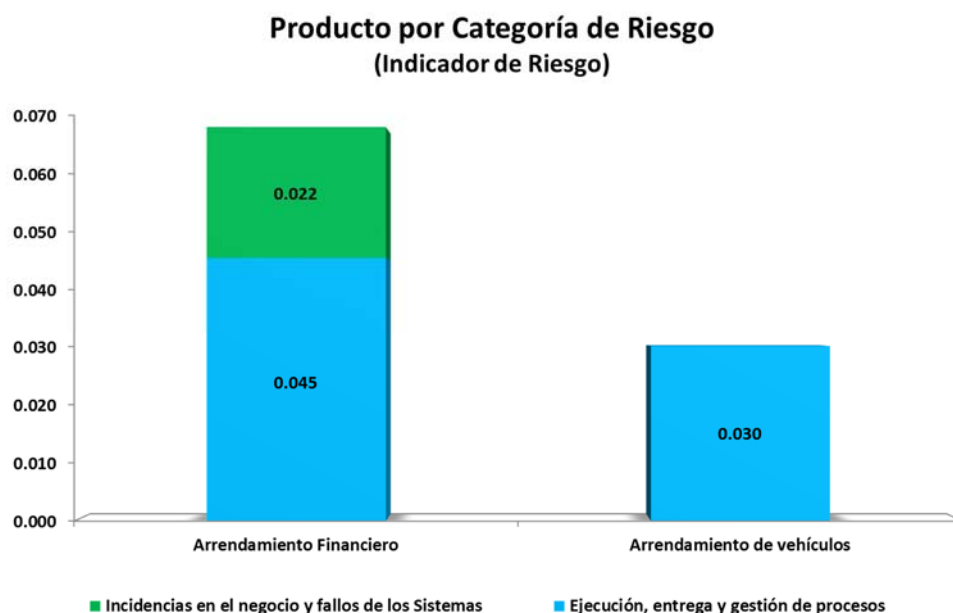
Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Cada incidente es clasificado de acuerdo con su origen y características particulares a cuyo efecto se identifica contra factores de riesgo previamente establecidos. Seguidamente se asigna una probabilidad de ocurrencia y un nivel de impacto económico que se escala al tipo de impacto y su importancia basado en estadística interna que permite generar un indicador de riesgo.

Durante los últimos doce meses al cierre del 4to trimestre de 2017 se han presentado varios incidentes recurrentes de riesgo operacional que fueron objeto de atención y mejora mediante acciones correctivas tendientes a evitar su recurrencia. Durante este periodo se materializaron dos incidencias de riesgo operativo, generando un quebranto menor para la Arrendadora.

El siguiente gráfico muestra el indicador de riesgo por tipo de producto con respecto a cada una de las siete categorías de riesgo que se tienen definidas internamente (Fraude Interno, Fraude Externo, Relaciones Laborales, Clientes-Productos-Prácticas Empresariales, Desastres Naturales, Incidencias en el Negocio y Fallos de los Sistemas, Ejecución-Entrega y Gestión de Procesos).



**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,  
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**  
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

**Administración de Riesgos No Cuantificables**

Los riesgos no cuantificables son aquellos que se originan de eventos fortuitos sobre los que la institución no tiene control, tales como huracanes, terremotos, inundaciones y otros incidentes clasificados como actos naturales o de fuerza mayor.

Al cierre de 2017 no se presentaron incidentes de esta naturaleza, por lo que las operaciones de negocio de la Arrendadora siguieron su curso normal. No obstante, es importante resaltar que la Arrendadora cuenta con coberturas de riesgos no cuantificables mediante pólizas de seguro que son revisadas anualmente y se tiene establecido un plan de contingencia denominado “Plan de Recuperación en Caso de Desastres” que permite atenuar los efectos de un evento de fuerza mayor.

**Calificación de Cartera:**

La Arrendadora realiza su proceso de calificación de cartera aplicando la Metodología establecida en el Capítulo V “Calificación de Cartera Crediticia” de las Disposiciones emitidas por la Comisión.

De acuerdo a las Disposiciones, la Arrendadora utiliza para efectos de la calificación de la cartera comercial, información relativa a los trimestres que concluyan en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre y registra en la contabilidad al cierre de cada trimestre las reservas preventivas correspondientes, considerando el saldo del adeudo registrado el último día de los meses citados.

Para los dos meses posteriores al cierre de cada trimestre se podrá aplicar la calificación correspondiente al crédito de que se trate que haya sido utilizada al cierre del trimestre inmediato anterior al saldo del adeudo registrado el último día de los meses citados. Sin embargo, cuando tengan una calificación intermedia posterior al cierre de dicho trimestre, podrá aplicarse esta última al saldo mencionado anteriormente.

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,  
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**  
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, como resultado de la aplicación de las metodologías de calificación, la probabilidad de incumplimiento y severidad de la pérdida de cada grupo, obtenidas como promedio ponderado por la exposición al incumplimiento, se muestran a continuación:

<b><u>Tipo de cartera</u></b>	<b><u>Probabilidad de incumplimiento</u></b>	<b><u>Severidad de la pérdida</u></b>	<b><u>Exposición al incumplimiento</u></b>
<b>31 de diciembre de 2017</b>			
Comercial	12.50%	45.10%	\$ 94,910
Consumo	5.86%	72.33%	\$ 2,518,342
<b>31 de diciembre de 2016</b>			
Comercial	11.58%	36.25%	\$ 142,180
Consumo	3.61%	65.05%	\$ 1,671,055

**Cartera comercial**

La Arrendadora califica la cartera empresarial y la cartera a cargo de entidades del gobierno federal y organismos descentralizados federales, estatales y municipales con la metodología establecida por la Comisión la cual fue publicada en el DOF del 24 de Junio de 2013.

Con la metodología de calificación, las reservas se determinan considerando la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento, de conformidad con lo establecido en la Circular Única de Bancos y analizando los factores cuantitativos y cualitativos aplicando los siguientes Anexos de Calificación:

Anexo 21.- Modelo de calificación para la cartera a cargo de personas morales y físicas con actividad empresarial con ventas netas o ingresos netos anuales menores a 14 millones de Udis, el cual considera exclusivamente factores cuantitativos, analizando los siguientes factores de riesgo: experiencia de pago de acuerdo a información de sociedad de información crediticia, experiencia de pago INFONAVIT y características propias de la empresa.

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,**  
**Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,**  
**Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**  
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Anexo 22.- Modelo para calificar la cartera a cargo de personas morales y físicas con actividad empresarial con ventas netas o ingresos netos anuales mayores a 14 millones de Udis, analizando los siguientes factores de riesgo según corresponde: a) Factores Cuantitativos: experiencia de pago, de acuerdo a información de sociedad de información crediticia, experiencia de pago INFONAVIT y riesgo financiero, b) Factores Cualitativos: riesgo país y de la industria, Posicionamiento del mercado, Transparencia y estándares, Gobierno corporativo, Competencia de la administración.

A partir del mes de Marzo de 2014, la Arrendadora califica la cartera a cargo de entidades financieras con la metodología establecida por la Comisión la cual fue publicada en el DOF del 24 de Junio de 2013.

Anexo 20.- Modelo para calificar la cartera a cargo de entidades financieras, analizando los siguientes factores de riesgo según corresponde: a) Factores Cuantitativos: experiencia de pago, de acuerdo a información de sociedad de información crediticia, experiencia de pago INFONAVIT y riesgo financiero, b) Factores Cualitativos: contexto de negocios, estructura organizacional y competencia de la administración.

**Créditos a entidades federativas, municipios y sus organismos descentralizados:**

La Arrendadora califica la cartera de Entidades Federativas y Municipios con la metodología establecida por la Comisión aplicando el nuevo Anexo 18 - Método de calificación y provisionamiento aplicable a los créditos a cargo de Entidades Federativas y Municipios. Con la nueva metodología de calificación, las reservas se determinan considerando la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento, de conformidad con lo establecido en la Circular Única y analizando los siguientes factores de riesgo: a) Cuantitativos: experiencia de pago, evaluación de Instituciones Calificadoras, riesgo financiero, b) Cualitativos: riesgo socio-económico y fortaleza financiera.

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,**  
**Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,**  
**Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**  
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

**Créditos de consumo**

La Arrendadora califica la cartera de consumo no revolvente con la nueva metodología establecida por la Comisión Bancaria y publicada en el DOF en octubre y noviembre de 2010, la cual establece que las reservas serán determinadas considerando la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento para cada crédito, de conformidad con lo establecido en la Circular Única, y analizando los siguientes factores según el tipo de crédito de que se trate: número de atrasos a la fecha de la calificación, máximo atraso histórico, voluntad de pago, porcentaje que represente el saldo del crédito, importe original del crédito, índice de atrasos, porcentaje que el plazo remanente represente del plazo total del crédito, número de veces que el acreditado paga el valor original del bien, tipo de crédito, y en créditos grupales entre otros factores, considerando el número de atrasos a la fecha de la calificación, la voluntad de pago, el número de personas que integran el grupo al que pertenece el acreditado y el promedio de ciclos del grupo al que pertenece el acreditado. Asimismo, en el DOF del 6 de enero de 2017 se publicaron modificaciones a la metodología de calificación, las cuales se aplicaron a partir del mes de junio de 2017, incorporándose al modelo variables del acreditado sobre su comportamiento crediticio registrado en las Sociedades de Información Crediticia tales como meses transcurridos desde el último atraso mayor a treinta días, monto a pagar a la Arrendadora, monto a pagar reportado en las sociedades de información crediticia, saldo reportado en las sociedades de información crediticia, niveles de endeudamiento, ingreso mensual del acreditado, antigüedad del acreditado en la Arrendadora, antigüedad del acreditado con instituciones.

**(18) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-**

El Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF) ha emitido las NIF y Mejoras que se mencionan a continuación:

**NIF C-3 “Cuentas por cobrar”-** Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018 con efectos retrospectivos, salvo por los efectos de valuación que pueden reconocerse prospectivamente, si es impráctico determinar el efecto en cada uno de los ejercicios anteriores que se presenten. Permite su aplicación anticipada, a partir del 1o. de enero del 2016, siempre y cuando se haga en conjunto con la aplicación de las NIF relativas a instrumentos financieros cuya entrada en vigor y posibilidad de aplicación anticipada esté en los mismos términos que los indicados en esta NIF. Entre los principales cambios que presenta se encuentran en la siguiente hoja:



**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,  
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**  
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

- Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero, en tanto que algunas de las otras cuentas por cobrar, generadas por una disposición legal o fiscal, pueden tener ciertas características de un instrumento financiero, tal como generar intereses, pero no son en sí instrumentos financieros.
- Establece que la estimación para incobrabilidad por cuentas por cobrar debe reconocerse desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas presentando la estimación en un rubro de gastos, por separado cuando sea significativa en el estado de resultado integral.
- Establece que, desde el reconocimiento inicial, debe considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, debe ajustarse considerando dicho valor presente.
- Requiere una conciliación entre el saldo inicial y el final de la estimación para incobrabilidad por cada período presentado.

**NIF C-9 “Provisiones, Contingencias y Compromisos”**- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018, permitiendo su aplicación anticipada siempre y cuando se haga en conjunto con la aplicación inicial de la NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”. Deja sin efecto al Boletín C-9 “Pasivo, Provisiones, Activos y Pasivos contingentes y Compromisos”. La aplicación por primera vez de esta NIF no genera cambios contables en los estados financieros. Entre los principales aspectos que cubre esta NIF se encuentran los siguientes:

- Se disminuye su alcance al reubicar el tema relativo al tratamiento contable de pasivos financieros en la NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”.
- Se modifica la definición de “pasivo” eliminando el calificativo de “virtualmente ineludible” e incluyendo el término “probable”.
- Se actualiza la terminología utilizada en toda la norma para uniformar su presentación conforme al resto de las NIF.

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,  
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**  
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

### **Mejoras a las NIF 2018**

En diciembre de 2017 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2018”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras que generan cambios contables son las siguientes:

**NIF B-10 “Efectos de la inflación”**- Requiere revelar el porcentaje de inflación acumulado por los tres ejercicios anuales anteriores que sirvió de base para calificar el entorno económico en el que operó la entidad en el ejercicio actual como inflacionario o como no inflacionario, y el porcentaje de inflación acumulado de tres ejercicios, incluyendo los dos anteriores y el del propio periodo, que servirá de base para calificar el entorno económico en que operará la entidad en el ejercicio siguiente. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada. Los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma retrospectiva.

**NIF C-6 “Propiedades, planta y equipo” y NIF C-8 “Activos intangibles”** – Establece que un método de depreciación y amortización de un activo basado en el monto de ingresos asociado con el uso del mismo no es apropiado, dado que dicho monto de ingresos puede estar afectado por factores diferentes al patrón de consumo de beneficios económicos del activo. Aclara el significado del concepto *consumo de beneficios económicos futuros de un activo*. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018 y los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma prospectiva.

La Administración estima que las nuevas NIF y las mejoras a las NIF no generarán efectos importantes.